

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.622 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, jueves 26 de enero de 1961 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

VITOLO ALUDIO AL DIALOGO POLITICO

El ministro del Interior dijo que constituye un progreso de la cultura cívica en nuestro pueblo

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — "El gobierno comparte la opinión de los partidos políticos acerca de una política sin exclusiones. Lo que hace falta es ponerse de acuerdo en qué consiste la legalidad y preguntar si un intento de regreso a lo que fue derrocado el 16 de setiembre es aceptado o no por las distintas tendencias que actúan en el escenario político argentino".

Así lo expresó el ministro del Interior en la exposición que hizo anoche por radiofonía y televisión, desde su despacho de la Casa de Gobierno, para refererirse a los resultados de las entrevistas mantenidas por el presidente de la Nación con los jefes de distintas agrupaciones políticas.

Los diálogos con políticos

En su exposición, el Dr. Alfredo Vítolo señaló que el Poder Ejecutivo considera oportuno hacer algunas consideraciones acerca del resultado de esas entrevistas, destacando el significado del diálogo "como instrumento de gobierno característico de las democracias más auténticas y avanzadas". Agregó que "el hecho de que el presidente de la Nación haya invitado a conversar sobre asuntos políticos a los conductores partidarios, tanto a los que apoyan como a los que combaten su gestión, marca un acontecimiento auspicioso que no se puede dejar de celebrar como un progreso de la cultura cívica del pueblo argentino".

"Hay que superar — agregó luego— lo que parece hubiese sido la tendencia dominante en nuestro medio, de que la opinión política se polariza en dos extremos: la solidaridad con el gobierno o la oposición sistemática, a veces casi conspirativa o revolucionaria" pues ello indica "un atraso político y desconocimiento de los buenos usos y sanas costumbres de toda democracia efectiva".

Objetivos de los diálogos

Señaló que, tal como se dijo al formular las invitaciones "el objetivo del diálogo no ha sido ni es el de obtener una tregua política, sino el de discutir con los partidos las bases de una convivencia nacional sólida y estable" y manifestó que las consultas se realizaron "en un ambiente propicio para el examen sereno de los grandes problemas nacionales que no se vio alterado por la cercana realización de los actos electorales".

Destacó el Dr. Vítolo que la crítica "aún cuando a veces muy severa por parte de los representantes de las agrupaciones políticas, fue hecha siempre en tono mesurado y con levantadas miras" y que "aun en las coincidencias, no debe suponerse la conformidad de las agrupaciones consultadas con las medidas que el gobierno ha tomado en prosecución de su acción". Por el contrario —dijo— muchas de ellas han suscitado reservas o abiertas disidencias con los métodos y el gobierno no tiene la pretensión de la infalibilidad de sus actos.

Posición del P. Ejecutivo

Prosiguió diciendo el Dr. Vítolo que "el Poder Ejecutivo no quiere imponer sus soluciones, sino que aspira a ser intérprete de la voluntad general" y que, en ese sentido se halla dispuesto "a cambiar de procedimientos", modificar métodos y adoptar otros nuevos en procura de mejores decisiones para el pueblo argentino. "El Poder Ejecutivo —señaló— no aspira a realizar una política en busca de ventajas partidarias ni a organizar los medios de asegurar situaciones electorales, sino a establecer aquellas metas que, para ser alcanzadas, requieren una realización en la que son responsables no sólo el gobierno, sino los partidos políticos y todos los sectores representativos de la Nación".

Libertad de prensa

Más adelante el ministro del Interior se refirió luego a la libertad de prensa, señalando que algunos dirigentes políticos censuraron la clausura de algunos periódicos. En ese sentido, destacó que el Poder Ejecutivo considera necesario explicar que "la libertad de prensa es una realidad en el país y todos los habitantes gozan de este derecho con una amplitud pocas veces registrada en nuestra historia; que nadie se ve trabado en el uso del derecho de expresar sus ideas y opiniones, aun cuando ese derecho se utilice para censurar y atacar con acritud y con manifiesta desconsideración a las autoridades constitucionales".

Agregó que "el gobierno prefiere tolerar esos excesos, sin denunciar desacatos ni ejercer censuras, pero que lo que no ha tolerado es que en nombre del derecho de libertad de prensa se atente contra el orden, se promueva la insurrección y se lesionen los intereses de la Nación".

Régimen electoral

En cuanto al régimen electoral, dijo el ministro que fue uno de los puntos esenciales en las entrevistas y que no está en discusión el voto secreto, universal, obligatorio

EN otra parte de su exposición el Dr. Vítolo hizo luego un análisis de los temas esenciales sobre los que giraron las conversaciones mantenidas por el primer magistrado con los jefes de los partidos políticos, refiriéndose especialmente a los vinculados con la legalidad, la libertad de prensa, el régimen electoral, la prescindencia gubernativa en los aspectos partidistas, el desarrollo económico y la política gremial.

Con respecto a la legalidad, el ministro manifestó en su discurso que el respaldo a ella "y al orden constitucional, ha sido un aspecto saliente en la coincidencia de puntos de vista manifestados en las entrevistas" y que se han hecho apreciaciones críticas sobre algunos actos de gobierno en relación con la vigencia del estado de sitio y de algunas medidas de tipo represivo.

"Sobre este punto —manifestó— conviene aclarar que el orden legal en la República no puede ser separado o analizado con prescindencia del hecho revolucionario del 16 de setiembre de 1955. En esa oportunidad, fue derrocado un régimen y se estableció, quiérase o no, un nuevo ordenamiento legal. Incluso se derogó la Constitución de 1949 y se puso en vigencia la de 1853, la que sufrió algunas reformas en la convención constituyente de Santa Fe en 1957".

"La situación actual, para el gobierno y para la oposición, es consecuencia del hecho revolucionario. Dentro del mismo ámbito legal están uno y otro. Por eso, cuando el gobierno señala que se opone con firmeza a todo intento de restauración, por cualquier vía, de la situación que imperaba al 16 de setiembre de 1955, no sólo obedece a un objetivo político para impedir el restablecimiento de las condiciones que provocaron la revolución, sino que obra en cumplimiento de un claro principio de defensa del orden constitucional vigente".

Agregó luego el Dr. Vítolo que, "cuando se ha intentado destruir ese orden institucional, perturbar la vida nacional y crear el caos, el Poder Ejecutivo actuó con energía y prudencia, valiéndose en todos los casos de instrumentos legales y constitucionales" y que "en ningún caso, intentó perseguir doctrinas o hacer discriminaciones ideológicas, sino simplemente cumplir con su deber fundamental de mantener el orden.

"El gobierno se empeña en su propósito declarado de instaurar plenamente el estado de derecho. Debe existir la legalidad para todos. En una democracia nadie debe estar excluído de participar en la vida política; no debe haber proscripciones de partidos ni vetos de candidaturas. Pero este derecho incluye la obligación de ejercitarlo dentro de la ley y pacíficamente".

El Dr. Vítolo puso énfasis al expresar que, sobre esas bases, el gobierno no renunciará a su finalidad de que haya una legalidad que ampare a todos por igual.

Destacó que, tal como surge de algunas de las opiniones manifestadas por los dirigentes políticos en las entrevistas, es necesario un estudio integral del Estatuto de los Partidos Políticos para establecer con toda claridad las condiciones que garanticen de verdad el ejercicio integral de los derechos ciudadanos pero, al mismo tiempo, los resguardos de defensa del régimen y del sistema democrático de gobierno y de las instituciones republicanas. Señaló que, las normas que se dicten en ese sentido, "no deberán ser interpretadas a través de un acto administrativo, sino libradas al Poder Judicial".

El régimen electoral y la política gremial del P. E.

El Dr. Vítolo hizo también un análisis de la libertad de prensa

y garantizado, sino que lo que se discute es el sistema de elecciones. Señaló que algunos partidos propician el régimen proporcional integral; otros una proporcionalidad sólo referida a las minorías y en otros casos se considera que debe mantenerse el actual sistema de lista incompleta, voto restringido. Agregó que, incluso, algunos partidos que, por los resultados de los comicios anteriores no pueden razonablemente aspirar a ser mayoría o primera minoría, se han decidido por esta última forma, lo que "habla bien de la sinceridad y honestidad de sus planteamientos".

Acerca de este punto, afirmó que "el Poder Ejecutivo no hace cuestión dogmática y declara que si la mayoría del pueblo argentino considera que ha llegado el momento o la oportunidad de una reforma, está dispuesto a propiciarla", destacando que este año 1961 puede "ser propicio para considerar la reforma a través de un gran debate nacional. Destacó que el Poder Ejecutivo tiene su opinión "pero no tratará de imponerla por encima de la opinión de la mayoría, si esta decide el cambio en el funcionamiento de los instrumentos que concretan la democracia representativa".

Prescindencia partidista del gobierno

El ministro del Interior prosiguió su disertación —que fue interrumpida varias veces por los aplausos de las personas que colmaban la capacidad de su despacho— refiriéndose a la prescindencia del gobierno en aspectos partidistas. En este sentido reiteró que el actual gobierno, si bien es el resultado de la acción política de un partido, no obedece a un propósito de tendencia y prefiere atender el interés general si bien se siente obligado a la fidelidad y sujeción del programa y postulados de la Unión Cívica Radical Intransigente, que no ha vacilado en incorporar a funciones de gobierno a hombres procedentes de otras agrupaciones o carentes de militancia política".

Desarrollo económico

En cuanto al desarrollo económico, el Dr. Vítolo dijo que el Poder Ejecutivo cree en la necesidad de una modificación sustancial de las estructuras económicas del país y que a ello ha dirigido especialmente su acción.

Expresó que, en las consultas efectuadas con los dirigentes políticos, hubo "una coincidencia total", pues para todos el gran objetivo es lograr el desarrollo económico. Las discrepancias —dijo— consisten en los métodos y en las prioridades. El gobierno declara que está dispuesto a hacer un análisis inmediato de esas críticas y a eliminar todos los factores que conspiran contra el ritmo más acelerado del proceso de expansión".

Política gremial

El último tema abordado por el ministro del Interior en su disertación, —que le demandó alrededor de media hora—, fue el vinculado con la política gremial.

Señaló el Dr. Vítolo que el gobierno tiene el firme propósito de facilitar, en cuanto de él dependa, la normalización de las entidades gremiales, en forma que ellas sean dirigidas por quienes representan la mayoría real y auténtica dentro de cada sindicato.

Dijo que la ley de Asociaciones Profesionales ha sido aplicada con rectitud por los órganos de gobierno y que "merced a los instrumentos jurisdiccionales y de vigilancia que ella establece, muchos gremios han logrado regularizar su constitución y funcionamiento y se encuentran actualmente regidos por sus propios elementos representativos.

En cuanto a las críticas que han sido formuladas contra la mencionada ley, manifestó el Dr. Vítolo que son examinadas por el gobierno, el que está dispuesto a propiciar cualquier modificación tendiente a lograr el perfeccionamiento de ese estado legal".

"En cuanto a la Confederación General del Trabajo —dijo— el Poder Ejecutivo está dispuesto y ha manifestado su decisión de entregarla sin dilaciones a los auténticos representantes sindicales".

El Dr. Vítolo finalizó su exposición manifestando que las que acababa de formular, eran las primeras reflexiones que sugieren las entrevistas con dirigentes de los distintos partidos políticos" y agregó que "el diálogo queda abierto. El Poder Ejecutivo ha de reanudarlo con las agrupaciones que aceptaron mantenerlo y lo iniciará con los que prefieren hacerlo luego de concluido el proceso electoral y "está dispuesto a tenerlo aun con los que se han negado en este instante".

"Buscamos afanosamente que se creen las condiciones para el total reencuentro de los argentinos. Debemos estar esperanzados y optimistas. En medio de un mundo convulsionado, donde se enfrentan doctrinas e intereses, en el ámbito del país hemos alcanzado ya un clima de convivencia que se va consolidando y que, seguramente, se perfeccionará con la contribución de todos los habitantes, más allá de las tendencias y por encima de los partidos".

G. Bretaña y la RAU reanudan sus relaciones

LONDRES, 26 (UPI). — Gran Bretaña y la República Arabe Unida restablecieron hoy totalmente sus relaciones diplomáticas, interrumpidas a raíz del ataque contra el canal de Suez, y anunciaron que cambiarán embajadores.

Un anuncio del Foreing Office agrega que Gran Bretaña ha designado embajador en El Cairo a sir Harold Beeley, en la actualidad subjefe de la delegación ante las Naciones Unidas.

Se espera que asuma su cargo en el próximo mes de marzo.

A su vez la República Arabe Unida nombró embajador en Londres a Mohammed Awad El-Kouni, que actualmente representa a su país en Moscú.

Sus gestiones en Roma inició el Ing. Alsogaray

Las tratativas en el Reino Unido

LONDRES, 26 (UPI). — El ministro de Economía argentino, Ing. Alvaro Alsogaray, puso término a una visita de dos días a esta capital durante la cual mantuvo "provechosas" conversaciones con funcionarios, banqueros y empresarios británicos.

El Ing. Alsogaray declaró en el aeropuerto desde donde debía salir hacia Italia: "Estoy muy satisfecho con las conversaciones que mantuve en Londres durante los últimos dos días. Han sido muy provechosas.

"Mi visita tuvo por fin esencial considerar nuestros problemas financieros, pero también hablamos de intercambio.

"No puedo entrar en detalles por ahora, pero nos proponemos hacer viajar al secretario de Comercio, para que continúe las conversaciones sobre ese tema".

Preguntado sobre si había solicitado préstamos, Alsogaray dijo: "No precisamente, pero explicamos nuestros propósitos en el campo del intercambio europeo".

Agregó que pasará dos días en Roma, cumpliendo idéntico cometido ante las autoridades y financistas italianos, para luego emprender el regreso a Buenos Aires.

Antes de ir al aeropuerto, Alsogaray hizo una rápida visita al mercado de Smithfield. Un portavoz de la embajada argentina explicó la visita, diciendo que refleja "el interés personal de Alsogaray por lograr un aumento de las exportaciones argentinas de carne hacia el Reino Unido".

La partida del ministro argentino hacia Roma sufrió una demora inesperada, pues inconvenientes en el sistema eléctrico del avión Comet de la Bristish European Airways en que debía viajar obligó a postergar la salida.

La demora, sin embargo, no fue mucha y Alsogaray partió hacia Roma a las 13.07.

Llegada a Roma

ROMA, 26 (UPI). — Esta tarde llegó a esta capital el ministro de Economía argentino Ing. Alvaro Alsogaray, para realizar gestiones financieras.

Un contrabando de armas frustran en un pueblo ecuatoriano

QUITO, 26 (UPI). — Las autoridades de aduanas anunciaron haber capturado en las cercanías de la población de Tambillo, a 24 kilómetros al sur de esta capital, un contrabando de armas.

Las autoridades están preocupadas por la introducción ilegal de armamento al país, cosa que está sucediendo con demasiada frecuencia fuera del control del Estado.

El contrabando capturado consiste en dos cajones con revólveres y siete cajones de municiones calibre 32 corto.

MEDIDAS DE SEGURIDAD EN EL SALVADOR

GUATEMALA, 26 (UPI). — El movimiento "puramente militar" que derrocó a la junta de gobierno en la vecina república de El Salvador, para frustrar "un movimiento comunista", impuso estrictas medidas de seguridad, decretando la ley marcial y estableciendo el toque de queda entre las diez de la noche y las cinco de la mañana.

La emisora de San Salvador también anunció la detención de "algunos" dirigentes comunistas y adelantó que el gobierno revolucionario "no tiene compromisos con nadie y ninguno de sus miembros será candidato presidencial".

La nueva junta, que reemplaza a la que depuso al presidente José María Lemus el 26 de octubre, ha sido descripta como de orientación derechista en contraste con la anterior, a la que se atribuía orientación hacia la izquierda.

Aunque las comunicaciones con El Salvador están interrumpidas desde hace 24 horas, no hay indicios de que se hayan registrado desórdenes de importancia o que se desarrollen operaciones militares.

Los bancos y comercios suspendieron ayer sus actividades en San Salvador.

Los miembros del nuevo gobierno

GUATEMALA, 26 (UPI). — Se informó hoy en esta capital que los integrantes del triunvirato que asumió el gobierno en El Salvador son oficiales de carrera que no han pasado de los 40 años.

El coronel Aníbal Portillo ha pasado siete años en Europa, siguiendo un curso en la Escuela Superior de Guerra de Madrid; el coronel Alfonso Castillo Navarrete también ha permanecido dos años en España y otros dos en Italia, y el coronel Mario Mena Molina estuvo dos años en Estados Unidos.

Los integrantes del nuevo gobierno, según las informaciones procedentes de San Salvador, han declarado no tener ningún vínculo con la depuesta junta cívico-militar ni con el coronel Oscar Osorio, ex presidente de la república, a quien también se atribuye importante influencia política en el vecino país.

Prosiguió la lucha en zonas de Escambray

LA HABANA, 26 (UPI).— Viajeros recién llegados de la provincia de Las Villas informaron que fuerzas del gobierno derrotaron a un grupo de abastecimiento de los contrarrevolucionarios que operan en la Sierra del Escambray.

Agregaron que en las últimas 48 horas fueron muertos por lo menos seis anticastristas y que continúa la detención en gran escala de sospechosos.

Depuración en un gremio

LA HABANA, 26 (UPI).— Cuarenta y ocho afiliados al Sindicato Gastronómico fueron "depurados" por lo que se calificó como "tendencias contrarrevolucionarias".

Expulsiones similares se dispusieron recientemente en el sindicado de electricistas, para vencer la oposición al predominio comunista extendido a otras entidades obreras.

Huyeron de Cuba 300 médicos

TALLAHASSEE (Florida), 26 (UPI). — Unos 300 médicos que huyeron de Cuba por oposición a su actual gobierno quizá encuentren puestos en los establecimientos de sanidad del Estado de Florida.

Los profesionales cubanos están siguiendo un curso especial de repaso en la Universidad de Miami, para ponerse en condiciones de ejercer en Estados Unidos.

El gobernador de Florida, Farris Bryant, sugirió ayer que el Estado contrate a tantos médicos cubanos como necesite.

LIBERO RUSIA A PILOTOS DE E. U.

Lo anunció John F. Kennedy en conferencia de prensa. Las gestiones sobre pruebas nucleares

WASHINGTON, 26 (UPI). — El nuevo presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy, tiene ante sí la perspectiva de un "deshielo" en la guerra fría con Rusia tras dos dramáticos anuncios de su primera conferencia de prensa: la liberación de dos pilotos norteamericanos retenidos en la Unión Soviética y la suspensión de los vuelos del "avión espía" U-2.

En el curso de la reunión con los periodistas, que fue transmitida por radio y televisión a todo el país, Kennedy informó anoche que Rusia ha decidido liberar a los aviadores Freeman B. Olmstead y John R. McKone, sobrevivientes de una tripulación de seis hombres que ocupaba el avión norteamericano RB-47, abatido por los soviéticos en el mar de Barents el primero de julio.

Al mismo tiempo, el primer mandatario reveló que había prometido al primer ministro soviético, Nikita Khruschev, que no serán reanudados los vuelos de reconocimiento con aparatos U-2 sobre territorio ruso.

Kennedy abarcó gran diversidad de temas en la primera conferencia desde que asumió sus funciones, refiriéndose a las relaciones con Cuba, la situación en el Congo, Laos, la escasez de alimentos en China, el déficit en la balanza de pagos y la captura del trasatlántico "Santa María".

Sus declaraciones trasuntaron un cauteloso optimismo sobre la posibilidad de una mejora en las relaciones con Rusia, pero eludió las preguntas sobre una posible "superconferencia" o una entrevista con Khruschev, si éste decidiera asistir a la reanudación de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en Nueva York.

Señaló, sin embargo, que la liberación de los pilotos, negociada por el embajador norteamericano en Moscú, Llewellyn Thompson, en "amistosas" conversaciones con Khruschev, "elimina un grave obstáculo a la mejora de las relaciones soviético-norteamericanas".

Previno, no obstante, que "en algunos sectores" donde hay choques entre los intereses de Estados Unidos y Rusia "la tensión... es bastante elevada".

El nuevo presidente norteamericano se refirió también a Cuba, afirmando: "Por el momento no nos proponemos reanudar relaciones diplomáticas con ese país, porque la revolución cubana ha sido copada por "extranjeros para sus propios fines".

Dijo también que Estados Unidos acepta de buen grado los movimientos nacionales en América latina, pero siente preocupación cuando "son capturados por fuerzas externas y dirigidas, no a mejorar el bienestar del pueblo en cuestión, sino hacia la imposición de una ideología extraña a este hemisferio".

Anunció luego que Estados Unidos aumentará considerablemente los envíos de alimentos al Congo, pero indicó que no se seguirá igual política con China comunista si un ofrecimiento en tal sentido fuera interpretado como maniobra de propaganda.

Adelantó asimismo que Estados Unidos "está empleando su influencia" para restablecer la normalidad en Laos, y, con relación al déficit en la balanza de pagos, informó que se propone enviar recomendaciones al Congreso para remediarlo.

Recepciones en la Casa Blanca

WASHINGTON, 26 (UPI). — El presidente Kennedy y su esposa iniciarán las actividades sociales en la Casa Blanca con una recepción que ofrecerán el domingo a los altos funcionarios designados por el primer mandatario y sus esposas.

El 8 de febrero se realizará la primera recepción diplomática, a la que asistirán los jefes de las misiones extranjeras acreditadas en esta capital y sus esposas.

WASHINGTON, 26 (UPI) — En círculos informados se expresó que el presidente Kennedy está considerando la posibilidad de crear un nuevo cargo para coordinar la participación norteamericana en los asuntos de América latina.

Se afirma que el puesto ha sido ofrecido a Adolf A. Berle, hijo, alto funcionario del Departamento de Estado durante el gobierno del presidente Franklin D. Roosevelt, y en una ocasión embajador ante el gobierno del Brasil.

Se indicó que a Kennedy le agradaría formar un organismo intergubernamental para coordinar todos los aspectos del nuevo programa que ha preparado para ayudar a América latina.

El cargo sería de una categoría superior al de secretario adjunto de Estado para los Asuntos Interamericanos.

En su discurso inaugural el presidente Kennedy prometió llevar a la práctica un programa más vigoroso y dinámico para la ayuda económica y social a las repúblicas latinoamericanas.

Los funcionarios del Departamento de Estado que manejan ahora los asuntos latinoamericanos indicaron desde hace algún tiempo que el cargo de mayor importancia en el departamento para las cuestiones interamericanas, podría no tener autoridad suficiente para resultar de tanta eficacia como Kennedy lo quisiera.

El nuevo organismo posiblemente reunirá todos los recursos disponibles en Estados Unidos para ser empleados en la preparación del plan de "nuevas fronteras" del presidente Kennedy para las zonas subdesarrolladas del continente.

El plan de Kennedy para el continente americano, según se afirma en círculos bien informados, tendrá mayores alcances que el proyecto de desarrollo económico y social aprobado durante los últimos meses del gobierno de Dwight Eisenhower.

Es posible que Kennedy revele personalmente algunos detalles de su nueva política para América latina en la primera conferencia de prensa que ofrecerá desde su ascenso a la primera magistratura.

Berle, junto con el subsecretario de Estado, Chester Bowles, eran miembros del llamado consejo nacional de la política de "nuevas fronteras" para América latina, que fue creado para "apoyar los objetivos del senador Kennedy para América latina" durante la campaña electoral.

El grupo incluía también a Douglas Dillon, actual secretario del Tesoro en el gobierno de Kennedy y Ungler Biddle Duke.

Se dice que Berle rechazó una oferta anterior de Kennedy que quería designarlo secretario adjunto de Estado para los Asuntos Interamericanos. Berle tuvo ese cargo hace muchos años.

Por lo que se sabe, Thomas C. Mann, el más alto de los asesores del Departamento de Estado para las cuestiones latinoamericanas continuará en ese cargo.

Arnaldo Otero

Vigilan el viaje del buque portugués por el océano Atlántico

Lo siguen un submarino nuclear y aviones norteamericanos

SAN JUAN, (Puerto Rico) 26 (UPI). — El submarino nuclear "Sea Wolf" y aviones Constellation de Estados Unidos seguían hoy al lujoso transatlántico portugués "Santa María" en su extraño viaje hacia Africa.

A las órdenes del ex capitán portugués Henrique Galvao, y un grupo de rebeldes fuertemente armados, la nave de 20.906 toneladas se dirige hacia Angola, la joya de las posesiones lusitanas en Africa, conduciendo a bordo más de 900 rehenes, entre pasajeros y tripulantes.

El "Sea Wolf", que no tiene problemas de combustible, recibió órdenes ayer de abandonar sus maniobras en el Caribe y seguir el rumbo de la nave. Simultáneamente los destructores norteamericanos "Gearing" y "Vogelgesang" fueron despachados desde Abiyan, en la Costa de Marfil, donde cumplían una visita de buena voluntad, para interceptar al "Santa María".

Todas las unidades navales norteamericanas han recibido instrucciones de vigilar los movimientos del transatlántico, pero no intentarán abordarlo por la fuerza.

Dos destructores y una fragata portuguesa han zarpado también de Lisboa con el propósito de impedir que el "Santa María" llegue a un puerto africano.

Los aviones norteamericanos informaron que el "Santa María" se encuentra a 900 millas al este de Trinidad y avanza con rumbo sureste a unos 15 nudos. A tal velocidad necesitaría más de una semana para llegar a la costa de Africa.

Un avión norteamericano entró ayer en contacto radial con el "Santa María" y le recomendó regresar a San Juan de Puerto Rico. Galvao rechazó categóricamente la invitación y anunció que se dirigía a Angora, pero el propósito que le guía en la aventura sigue siendo un misterio.

El general Humberto Delgado, a quien los "Piratas" reconocen como jefe, ha declarado en San Pablo, donde está desterrado, que la captura del transatlántico constituye el primer paso de una "prolongada" operación para derrocar al gobierno portugués de Oliveira Salazar, pero no suministró mayores detalles sobre la forma en que se cumplirá la empresa.

"Necesitamos medios de transporte —dijo— y los tenemos. Quizás dentro de algunas semanas el mundo sepa muchas cosas sobre nosotros que ignora en la actualidad.

El "Santa María", conduce 620 pasajeros a bordo, 40 norteamericanos, un canadiense, un italiano, un panameño, 44 holandeses, cuatro cubanos, 167 portugueses, 86 venezolanos y 246 españoles.

"Los pasajeros y tripulantes se encuentran en buen estado físico y moral, mostrándose comprensivos con nuestra beligerancia y en cordiales relaciones con las fuerzas a mi mando. No nos rendiremos ni nos detendremos ante naves atacantes, perteneciendo a éstas la responsabilidad de los atentados contra el navío, que consideramos como la primera parte del territorio nacional libertado".

Galvao reiteró sus propósitos

NUEVA YORK, 26 (UPI). — En un mensaje dirigido a la United Press International desde el transatlántico portugués "Santa María" el capitán Henrique Galvao reiteró su propósito de continuar la lucha contra el gobierno del primer ministro Oliveira Salazar y reclamó el reconocimiento de derechos como beligerante para "desembarcar a los pasajeros en un puerto neutral".

La comunicación, respuesta a otra que le transmitiera la United Press International declina contestar preguntas sobre los fines específicos de la captura de la nave, fundándose en el "silencio operativo".

En su mensaje, que no lleva fecha, el capitán Galvao dice: "Sólo hoy fue recibido vuestro cable. Con motivo del silencio operativo es imposible responder a algunas preguntas. Nuestro plan consiste en dar continuidad insurreccional a nuestra acción para la liberación de la patria de la dictadura de Salazar. Reclamamos reconocimiento de nuestra posición política insurreccional y las facilidades previstas en derecho para desembarcar a los pasajeros en puerto neutral.

Desapareció un avión militar de los E. Unidos

TORBAY, (Terranova) 26 (UPI). — Un avión militar de transporte de Estados Unidos, tipo C - 118 con 28 pasajeros y tripulantes a bordo ha desaparecido, según se anunció.

Se cree que el avión cayó al Atlántico, cerca de Terranova.

El centro de coordinación de rescate de la Real Fuerza Aérea Canadiense dijo que el avión se dirigía de Lagos, en las Azores, a la base aérea norteamericana de Argentia, en Terranova. Debió llegar a las 5.7 de la mañana, hora del este, y tenía combustible sólo hasta las nueve de la mañana.

Un avión de la armada norteamericana dijo haber visto una explosión 28 millas al sur de Argentia a las 5.14.

El avión, versión militar del aparato comercial DC-6, comunicó por última vez su posición 455 millas al sureste de Argentia, a las 2.30.

Agencias canadienses y norteamericanas coordinaron sus esfuerzos para emprender la búsqueda [illegible] que debía recorrer el avión.

MACMILLAN SE ENTREVISTARA CON DE GAULLE

PARIS, 26 (UPI). — El presidente Charles De Gaulle y el primer ministro británico, Harold MacMillan, pasarán este fin de semana un día y medio conferenciando aquí en el máximo secreto, sin intérprete siquiera según revelaron fuentes oficiales.

Después de las conversaciones no se expedirá comunicado sobre ellas, y fuentes tanto francesas como británicas dijeron que no se dejará tampoco traslucir nada al público.

Se espera, sin embargo, que ambos gobernantes examinen una extensa variedad de asuntos, entre ellos las relaciones entre Occidente y Oriente, la posibilidad de una nueva crisis en Berlín, los problemas del Congo y Laos, y las divergencias económicas entre los grupos europeos de "los seis" y "los siete".

Fuerzas leales reocuparon una base en Laos

LUANG PRABANG, 26 (UPI). — Las fuerzas gubernamentales superaron la tensa resistencia de unidades filocomunistas y conquistaron el estratégico centro de Muong Kassy, en la carretera a Vientiane.

La victoria de las fuerzas leales allanó el camino para iniciar un movimiento de pinzas contra el vital empalme carretero de Sala Phoun Khoun, 16 kilómetros al norte, que guarda los accesos a la llanura de Jars.

Los guerrilleros de Pathet Laos estaban fuertemente atrincherados en Muong Kassy, pero fueron desalojados por el resuelto ataque de las tropas filooccidentales.

Sin embargo, otras unidades alentadas por las informaciones de levantamientos inspirados por los comunistas en el sur de Laos, avanzaban para cercar la ciudad de Luang Prabang, sede de la corte laosiana.

Las afirmaciones del Pathet Laos sobre levantamientos en Thank-Het, en el sur del reino, se vieron respaldadas por despachos provenientes de Saigón, capital del Vietnam del Sur, que indican creciente actividad rebelde en el frente meridional.

Tanto las tropas leales como los rebeldes se atribuyen victorias en los distintos sectores de lucha.

Miembros de la tribu Meo, apoyadas por el ejército laosiano, pasaron al ataque en Pha Thy el domingo último, dando muerte a 52 comunistas, según se informó ayer. Pha Thy es un reducto montañoso casi inaccesible de los Meos, que hostigan a los rebeldes con fuego de morteros.

Otras fuerzas gubernamentales que operan al suroeste de Luang Prabang afirmaron haber exterminado a 64 guerrilleros del Pathet Laos en una escaramuza librada el martes.

Churchill reanudó hoy sus funciones en el Parlamento

LONDRES, 26 (UPI). — Sir Winston Churchill regresó hoy triunfalmente al Parlamento después de una ausencia de dos meses a causa de un accidente.

Tanto sus correligionarios conservadores como los laboristas de la oposición le aclamaron puestos de pie cuando el anciano ex primer ministro, de 86 años apareció en la entrada del salón de sesiones de la Cámara de los Comunes.

Esta era la primera vez que Churchill acudía al Parlamento desde el accidente que sufrió el 16 de noviembre al resbalar y fracturarse un pequeño hueso de la espalda en la caída.

Cuando Churchill apareció en la puerta del salón, apoyado en un bastón, provocó murmullos que silenciaron al ministro de Agricultura, Christopher Soames, su hijo político, que se hallaba en el uso de la palabra. Soames se volvió a mirar a la puerta para ver qué era lo que provocaba los murmullos.

En ese momento la Cámara estalló en aclamaciones, encabezadas por los ministros y los jefes de la oposición. Churchill bajó lentamente por los escalones alfombrados de rojo que conducían a su escaño, en la primera fila. Al sentarse estalló una nueva ovación.

El ex primer ministro, que regresó ayer de Londres después de convalecer en su residencia campestre de Chartwell, se sentó con el bastón entre las rodillas, y apoyando las manos en el puño de éste se dispuso a oír la continuación del discurso de Soames.

El ministro estaba explicando la autorización dada por Gran Bretaña a Rusia para introducir en el país caballos de carrera a pesar de un brote de fiebre aftosa que hizo prohibir tales importaciones.

Los oídos de todos los [illegible] constantes estaban atentos a las palabras del orador [illegible] no había [illegible] tre padre político.



Kennedy y Truman. — El primer mandatario norteamericano, Sr. John F. Kennedy, con el ex presidente Harry S. Truman, durante la visita que este último le hiciera recientemente en su despacho de la Casa Blanca

Dio comienzo en Paraná la construcción de viviendas

Son ejecutadas por el Instituto Autárquico de Planeamiento

PARANA, 26. — El Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda viene cumpliendo una intensa labor para atenuar el déficit que se padece en la materia. Este organismo tiene en ejecución en Paraná solamente 28 viviendas en el barrio Paracao; dos monobloques en calle Yrigoyen, con 82 departamentos de 2 y 3 dormitorios; remodelación del Barrio del Consejo en donde se están levantando actualmente 174 casas, que facilitará a numerosas personas el acceso a viviendas dignas y confortables.

Además el 1o. de febrero se efectuará el acto de licitación pública para adjudicar posteriormente 131 viviendas en el barrio Hipódromo.

La construcción de un puente sobre el río Uruguay

PARANA, 26. — El gobernador de la provincia, Dr. Uranga, ha hecho llegar al presidente de la República, Dr. Frondizi, un radiograma en defensa de los intereses entrerrianos con motivo de la construcción de un puente internacional sobre el río Uruguay, expresándole: "Informados de la designación de una comisión del gobierno argentino que convendrá con las autoridades uruguayas los detalles relativos a la construcción de un puente sobre el río Uruguay, que vincula a ambos países, me permito solicitar del excelentísimo señor presidente, agregue en la delegación argentina a un representante de la provincia de Entre Ríos.

"Fundo esta solicitud en la circunstancia de ser altamente conveniente escuchar la opinión de Entre Ríos porque el puente se asentará sobre su territorio, por la dominalidad que ejerce sobre el sector argentino del río y sus costas y porque habrá que resolver la ubicación del puente en relación con el sistema de comunicaciones de la provincia, evitando que sólo se trate de la rápida comunicación con la ciudad de Buenos Aires creando inconvenientes derivados de la gran cantidad de arroyos y tierras bajas de nuestro delta. Saludo al señor presidente con distinguida consideración".

Viajará a La Paz el gobernador

PARANA, 26. — Mañana viajará por vía aérea con destino a la localidad de La Paz, el gobernador Dr. Raúl L. Uranga, en compañía del titular de la cartera de Obras Públicas, Ing. Mario C. Bertozzi.

El jefe del Poder Ejecutivo realizará una visita por los campos al norte del departamento La Paz, donde se realizan cultivos experimentales de algodón, por parte de vecinos de la zona y apoyados por el gobierno, mediante su política crediticia.

Asimismo el Dr. Uranga asistirá al acto de inauguración del camino que vialidad provincial ha ejecutado y que da acceso a los Cuarteles y Aero Club.

También mañana, con la presencia del primer mandatario, el ministro de Obras Públicas y otras autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la zona, será puesto en funcionamiento un nuevo servicio de balsas en paso Yunque, en el arroyo Guayquiraró.

Fue ultimado un dirigente político

TRES ISLETAS (Chaco), 26 (UPI). — Un dirigente político resultó muerto luego de una disputa motivada por cuestiones partidarias, que culminó con una agresión a balazos.

En momentos en que salían de un despacho de bebidas, luego de una prolongada discusión, los Sres. Ramón Abraham y Luis Santucci, ambos de conocida actuación en las filas locales de la Unión Cívica Radical Intransigente, el segundo agredió e hirió de tres balazos a su compañero de partido.

Abraham alcanzó a repeler la agresión desde el suelo, pero de su pistola sólo partió una bala, que tocó a su atacante en el cuello. Conducido en grave estado a la clínica de la localidad, falleció una hora después.

El dirigente Luis Santucci, que fue detenido, registra dos procesos anteriores por homicidio.

Los miembros del C. de Radiodifusión asumen el miércoles

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El próximo miércoles a las 11 asumirán sus cargos los miembros del Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión.

Presidente del organismo es el Dr. Eugenio R. Agostini, secretario general de la Presidencia de la Nación y lo integran representantes de ministerios y secretarías de Estado y otros organismos nacionales.

El encargado de poner a los nombrados en posesión de los cargos serán el secretario de Obras y Servicios Públicos, Ing. Constantini, y el secretario de Comunicaciones, Dr. Mujica.

Viajó a R. de Janeiro el Dr. Mario Amadeo

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Con destino a Río de Janeiro, donde permanecerá hasta el 31 del corriente, para proseguir seguidamente a la sede de las Naciones Unidas, partió hoy en un Comet de Aerolíneas Argentinas, el embajador argentino ante esa entidad internacional, Dr. Mario Amadeo.

El embajador Amadeo vino a Buenos Aires llamado por la Cancillería para informar sobre el desarrollo y resultado de la Decimoquinta Asamblea General de las Naciones Unidas, como así también en relación con la actuación argentina en el Consejo de Seguridad.



Visita de Isabel II a la India. — La soberana británica, Isabel II, acompañada por el presidente de la India, Sr. Prasad, contesta los saludos de la población, tributados a su llegada a Nueva Delhi.

Diversos asuntos trató esta mañana el gabinete militar

Las deliberaciones fueron presididas por el ministro de Defensa

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — En el Ministerio de Defensa Nacional se realizó esta mañana la anunciada reunión del "gabinete militar". Presidió el titular del organismo, Dr. Justo P. Villar, y asistieron los secretarios de Guerra, general Rosendo Fraga; de Marina, contralmirante Gastón Clement, y de Aeronáutica, brigadier Ramón Abrahin; además de los subsecretarios de las tres fuerzas armadas, Gral. Angel Peralta; contralmirante Eladio Vázquez y brigadier Horacio Rivara.

Intervinieron asimismo, el comandante de operaciones navales, almirante Alberto Vago y de la Fuerza Aérea Argentina brigadier Cayo Alsina.

Al término de las deliberaciones —se prolongaron por espacio de 100 minutos— el subsecretario de Defensa Nacional, Dr. José Rafael Cáceres Monié, informó que se habría hablado de diversos "temas castrenses". Entre ellos —dijo— la reglamentación del decreto 34.023/44, referente a los expedientes que contienen secretos militares.

También se estudiaron las normas que en el futuro observará el Ministerio de Defensa Nacional para la calificación de los oficiales que prestan servicios en este departamento de Estado, regido por civiles, incluyendo en dicho estudio las facultades disciplinarias de las autoridades respectivas.

"Este tema —añadió Cáceres Monié— será puesto en conocimiento de los auditores generales de las fuerzas armadas, para que con ellos lo incorporen al estudio que están realizando sobre la reforma del Código de Justicia Militar".

Otro de los asuntos tratados fue el proyecto de ley de autarquía para el Centro de Investigaciones Técnicas y Científicas de las Fuerzas Armadas, organismo que de esa manera podrá ampliar su radio de acción con fondos provenientes de la realización de estudios de carácter privado.

Pidió asilo en la embajada uruguaya el capitán H. Russo

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Esta mañana se presentó en la embajada de la República Oriental del Uruguay el capitán (r) Héctor F. Russo pidiendo asilo político y anunciando que había dirigido una carta abierta al presidente de la Nación.

Expresa en la misma "que al tomar la decisión de trasponer las fronteras de la patria, perseguido por el "delito" de sentir como argentino hago un alto obligado en el azaroso como irrenunciable camino elegido para dirigirle esta carta, movido por el profundo dolor que me hace sentir el deplorable cuadro que presenta la República y sus instituciones subvertidas y anarquizadas".

Al capitán Russo se le considera implicado en los sucesos del 30 de noviembre ocurridos en la ciudad de Rosario y su captura estaba pedida por las autoridades militares.

Pedido de extradición

MONTEVIDEO, 26 (UPI). — Continúa siendo estudiado por la justicia uruguaya el pedido de extradición hecho por el gobierno argentino del ciudadano J. C. Britt, acusado de terrorismo.

Aclaración sobre el posible aumento del precio de la leche

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación aclara en una información que no ha tomado ninguna intervención sobre el posible aumento estacional en el precio de la leche.

Se añade que se trata de una resolución de los productores agrupados en la Unión General de Tamberos y que, debido a la complejidad del problema planteado por los productores y la repercusión que tiene la medida adoptada en el consumo de la población, se ha dado intervención a la Dirección General de Lechería para que convoque a los productores y estudie los medios de conciliar, en esta oportunidad, los intereses de los productores y de los consumidores.

NUEVO REGIMEN DE COMERCIO Y PAGOS CON PERU

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Mañana en el palacio San Martín se efectuará un cambio de notas reversales correspondientes a un nuevo régimen comercial y de pagos entre la Argentina y el Perú.

Tal lo anunciado a los periodistas por el canciller, Dr. Diógenes Taboada, luego de la entrevista con el embajador peruano, Hernán Bellido.

El nuevo convenio reemplaza al actual que tiene carácter bilateral, entre ambos países.

Al abandonar la Cancillería el embajador peruano en conversación con los periodistas, señaló que "había tratado con el ministro de Relaciones Exteriores, sobre la eliminación del actual convenio de comercio y pagos, para liberar el intercambio entre la Argentina y Perú".

Requerido Bellido acerca de la versión, según la cual sería reemplazado en su cargo por el Dr. Hoyos Ozores, reiteró que "no tenía ningún conocimiento de esa actitud de la Cancillería de su país".

La percepción de los aumentos por docentes de enseñanza técnica

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La Asociación Docentes de Enseñanza Técnica impartió instrucciones a sus afiliados en relación con el cobro del aumento otorgado por el gobierno.

Dice la entidad gremial que todos los afiliados deben escribir antes de la firma las palabras "cobro bajo protesto" y a continuación presentar una nota al director de la escuela dejando expresa constancia de reservarse "los derechos para proseguir judicialmente el cobro del saldo, promoviendo la cuestión constitucional pertinente si fuera necesario".

Sigue sin variantes el estado de salud de Mons. S. Martínez

ROSARIO 26. — No ha experimentado variantes, dentro de su extrema gravedad, el estado del obispo de Rosario, monseñor Silvino Martínez. En la Nunciatura Apostólica se recibió el siguiente telegrama de Roma firmado por monseñor Tardini, que fue retransmitido a la diócesis local: "Augusto Pontífice invoca copiosas gracias del cielo, que conformen al enfermo, excelentísimo monseñor Martínez, mientras en prueba de particular benevolencia envíale una cordial bendición apostólica".

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 26. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada moderada, de la cual el 86 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme, con alzas de precios para la hacienda especial y buena de consumo. Cotizaciones: por novillos especiales, de $ 15.14 a $ 15.32; buenos, de $ 14.60 a $ 15; regulares, de $ 13.42 a $ 14; novillitos, de $ 13.60 a $ 13.70, y por vacas buenas, de $ 13.00 a $ 13.04; regulares, de $ 10.60 a $ 11.20, y tipo conserva, de $ 9 a $ 10; por vaquillonas, de $ 11 a $ 14.12. Entrada del día: novillos y novillitos, 274; vacas y vaquillonas, 43. Total: 317 animales, de los cuales compró la C.A.P., 87; el frigorífico Swift, 106; el abasto local, 60; abasto campaña, 64.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 26. — La plaza operó con tono encalmado, registrándose operaciones por un volumen que, en conjunto, totalizaron pesos 1.106.415. Cotizaciones: EMETA, 50 a $ 236; Cinzano, 30 a $ 441; La Celulosa Argentina, 110 a $ 270; Indela, 100 a $ 200; Banco de Italia, 25 a $ 801; Molinos Fénix, 1.000 a $ 416; Gema, 50 a $ 395; Delago, 100 a $ 229; La Papelera Argentina, 100 a $ 171; Aster, 250 a $ 295; Sutxtil, 100 a $ 294; Industrias Kaiser Argentinas, 50 a $ 198; 40 a $ 193; Inta, 40 a $ 478; Daneri, 100 a $ 215; 70 a $ 313; Electroclor, 300 a $ 305; 210 a $ 302; Ballerini, 378 a $ 96; Fader, 55 a $ 435; Arkanas, 300 a $ 335; Bernardín, 200 a $ 300; Meiners, 15 a $ 275; Ronchetti, 20 a $ 187.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1960-61, tipo duro, base 80, G91 . . . $ 395
Lino, base 4%, con extraños, G92, consumo . . . " 678
Maíz, sano y limpio a Est. Export. (sin cotización).
Girasol, tipo oficial, consumo (sin cotización).
Mijo . . . " 245
Sorgo (sin cotización).
Descuentos a granel: trigo $ 10.10; lino $ 27 y mijo $ 22.40. Maíz, girasol y sorgo, sin precios.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

(Cierre a las 12)

Trigo, febrero, comprador 390 pesos, vendedor $ 391; marzo, comprador $ 398, vendedor $ 400; abril, comprador $ 400, vendedor $ 411, y mayo, comprador $ 423, vendedor $ 425. Por maíz, abril, comprador $ 327, vendedor $ 333, y mayo, comprador $ 325, vendedor $ 330.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Cotizaciones registradas en las casas de cambio, a las 12.30, comprador y vendedor respectivamente:

	Comprador:	Vendedor:
1 Dólar	82.40	82.70
1 Libra inglesa	232.20	234.20
100 Uruguayos	745.—	755.—
100 Liras	13.30	13.45
100 Pesetas	136.50	138.—
100 Francos franceses	1.665.—	1.685.—
100 Mejicanos	654.—	674.—

Un gran hotel de turismo se construiría en Rosario

Ocuparía un solar ubicado en el parque Independencia

ROSARIO, 26. — Tres resoluciones de importancia adoptó el intendente municipal de esta ciudad, Sr. Luis Carballo. Por la primera de ellas, ha proyectado la supresión del servicio público de la vivienda y con los fondos que en la actualidad posee el ente y los que se obtengan de los remates de los terrenos de su propiedad, se solventaría la construcción de un gran hotel de turismo en el parque Independencia.

Por la segunda medida y con el fin de facilitar a los propietarios afectados al servicio de taxis, las pinturas de los mismos exigidos por la ordenanza respectiva, el titular del Departamento Ejecutivo, les ofrecería realizar ese trabajo a mitad del precio que se cotiza actualmente en plaza. Dichos trabajos se efectuarían en los talleres municipales por un equipo especializado.

Finalmente, el intendente Carballo ha dispuesto que "ante la posibilidad de proceder a la inmediata demolición del local que ocupa el Mercado Central, por cuanto la justicia, pese al tiempo transcurrido, aún no se ha expedido en el recurso interpuesto por los ex locatarios", resuelve, en forma provisional, crear una playa de estacionamiento para automóviles y motonetas en dicho sitio. Por la cortada Barón de Mauá, se establecería el estacionamiento para autos, en tanto que la playa para motos y motonetas se fijaría en el hall central del actual Mercado Central que se halla cerrado.

Nota del intendente al comité de la UCRI

ROSARIO, 26. — El intendente municipal, Sr. Luis Carballo, dirigió una nota al comité departamental de la UCRI (en su carácter de ciudadano). Expresa a dicha agrupación política que "se hace necesaria superar la posibilidad de estéril lucha interna en la conformación de lista de precandidatos a concejales, para el próximo comicio. Consecuentemente —agrega— estimo que, en estas circunstancias, teniendo como mira el progreso y desarrollo de la ciudad, sugiero la necesidad de la confección de una lista que, consultando que lo importante en este momento no es la discusión de comité, sino el trabajo serio y responsable por el propio engrandecimiento de la ciudad, se estructure la lista de candidatos con los siguientes nombres: Mauricio Nudemberg, Juan Fagaldi, José Kauffman, Alberto Gómez Fuentes, Héctor Cardinaletti, Pedro Pontillo, Víctor Martín, Juan Lagomarsino, Horacio Mittelberg y Juan Llorens. Los nombres que sugiero consultan las aspiraciones de todos los sectores partidarios nucleados en la UCRI de esta ciudad".

Nuevo servicio de trolebús

ROSARIO, 26. — La Municipalidad ha dispuesto que con el importe de cinco millones de pesos que la provincia ha dado a la Municipalidad, se pague el tendido de la red aérea para el servicio de trolebús a una nueva zona de esta ciudad. Corresponde, en este caso, al sector oeste, por Mendoza y para finalizar en Nicaragua.

Informan sobre instalación de varias fábricas

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La Petroquímica Argentina S. A. (PASA) realizó una conferencia de prensa en el transcurso de la cual se dio amplia información sobre la constitución y próximo funcionamiento de las distintas plantas de la empresa.

Habló el Sr. William F. Brown, quien presentó a los distintos representantes de las cinco compañías que componen la empresa: United States Rubber International, Continental Oil Company, Cities Oil Co. of Argentina, Fish International Co. y Banco de Londres y América del Sur.

Luego habló el Dr. Vernon Foster, ingeniero jefe de PASA, quien dijo que con la puesta en marcha de las plantas se logrará un ahorro de divisas por un valor de 25 millones de dólares anuales. La producción alcanzaría a los 40 millones de dólares anuales. Manifestó luego que el costo total será de 72 millones de dólares y ocupará a setecientas personas. Recién ya puesta en marcha la planta, se ofrecerá con ampliaciones similares a los inversores argentinos.

Dijo también el Dr. Vernon Foster que la primera etapa comprende la industrialización de materias primas procedentes de Campo Durán y Madrejones, de YPF y Gas del Estado, que son transportadas hasta San Lorenzo en la provincia de Santa Fe.

En las distintas plantas se procesarán productos aromáticos pesados, goma de estierno (caucho sintético), butadieno, productos químicos intermedios, como así también cispolybutadiene. Este último producto, nuevo en el mercado, se viene procesando desde hace dos años, existiendo en los Estados Unidos sólo una planta piloto y nueve en construcción. Esta sería la primera planta en América latina. Este producto sintético en las pruebas dio un resultado de un 160 por ciento superior al caucho natural y podría reemplazar al 65 por ciento del consumo.

Fotografió una estrella. — Romelia Shahbazyan, joven científica del Observatorio Astronómico de la Academia de Ciencias de Armenia, ha hecho un grandioso descubrimiento en el estudio de los cuerpos celestes. Es la primera persona que ha logrado fotografiar la estrella en llamas "Supernova", en la constelación "Cabello de Verónica". Esa estrella se encuentra a mucha distancia de la Galaxia

Han hecho una denuncia los democristianos

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — "Hechos que violan las garantías individuales" han sido denunciados por las autoridades del Partido Demócrata Cristiano, en una nota dirigida al ministro del Interior.

El firmante, Dr. Sueldo, comienza recordando el procedimiento en que policías de civil y uniformados allanaron domicilios y practicaron detenciones en la localidad vecina de Lomas del Palomar.

El mismo Dr. Sueldo fue requerido, según informa, para que suministrara una lista de sus vecinos comunistas, a lo que se negó. "En estas operaciones —dice— que se siguen sucediendo, se ha hecho recaer el peso de la represión en algunas instituciones, como el teatro "Carpa" y un coro vocacional, "dirigidos ambos por el afiliado demócrata cristiano Edgar Ruffo".

Señala más adelante que el Sr. José Basevich fue detenido por guardar en su domicilio materiales comunistas anteriores a la puesta en la ilegalidad de ese partido y agrega: "Juntamente con un menor de 21 años, que fue llevado a empellones, fuimos invitados a la comisaría local, para que identificásemos los materiales. El joven fue casi desnudado para registrarlo, y golpeado de un puñetazo en el rostro. El clima intimidatorio persiste. Esta nueva víctima del Conintes se llama Jorge Naranjo y se domicilia en Caballito, capital federal".

Nuevos directores de aviación comercial y civil han designado

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La Secretaría de Aeronáutica designó nuevos directores de aviación civil y comercial. Para la primera repartición, fue nombrado el brigadier general Heriberto Ahrens, y para la segunda el vicecomodoro José Luis Valls.

Asumió el cargo el jefe del Regimiento 'General San Martín'

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El comandante del Cuerpo de Caballería, general Federico Toranzo Montero, puso en posesión del cargo al nuevo jefe del Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín", coronel José Rafael Herrera.

Reemplazará en esas funciones al coronel Jorge Esteban Cáceres Monsé, quien pasa a revistar como agregado militar en la embajada argentina en Chile. Al acto concurrieron, en representación del presidente de la Nación, su adecán naval, capitán de fragata Gonzalo Bustamante; como así también altos jefes y oficiales del Ejército. Hizo uso de la palabra el nuevo jefe del regimiento, haciéndolo a continuación el comandante del Cuerpo de Caballería y posteriormente se realizó un desfile de la tropa con su uniforme tradicional.

UN DESMENTIDO HA FORMULADO DE LARRECHEA

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Una prolongada reunión mantuvo con el presidente de la Nación el interventor federal en Córdoba, Dr. Francisco de Larrechea, a quien acompañaba el ministro de Gobierno de esa provincia, Dr. Jorge Bermúdez Emparanza.

Al abandonar el despacho presidencial, el delegado federal en Córdoba dijo a los periodistas que sólo se había tratado de una visita de rutina y que, accidentalmente se había encontrado en la Casa de Gobierno con el Dr. Roberto Etchepareborda, interventor del comité de la UCRI, en Córdoba, quien participó también en la reunión.

Negó veracidad a la versión acerca de su posible renuncia, así como a la que lo señalaba como posible candidato a ocupar la subsecretaría del Interior.

Por último el Dr. de Larrechea manifestó que el presupuesto de la provincia había sido aprobado sin ninguna modificación y sin observaciones.

A determinadas importaciones se libera de recargo

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El Boletín Oficial publica un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se liberan de recargos las importaciones de bienes necesarios a los poderes públicos para el cumplimiento de sus funciones.

Especifica la medida que gozarán de esas franquicias los elementos introducidos a nombre de hospitales, públicos o privados, excluidas ambulancias y otros automotores; equipos y elementos para las municipalidades; equipos y elementos destinados a mejorar los servicios que prestan las fuerzas policiales y bomberos y equipos y elementos de radiocomunicación destinados a las redes nacionales, provinciales o municipales.

La exención se hará efectiva siempre que los equipos y elementos a los que se refiere la medida del Poder Ejecutivo no se produzcan en el país o puedan ser reemplazados por otros de producción nacional aptos para satisfacer los servicios a que están destinados.

Los servidores del Correo reclamarán la retroactividad

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones informó que juntamente con la Asociación de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines han integrado una comisión intersindical para "efectuar una última tratativa ante los poderes públicos "para solucionar los problemas derivados al negarse el Estado al pago de la retroactividad de agosto y diciembre del año pasado.

FOECYT y AATRA acusan a la Secretaría de Comunicaciones de vulnerar "todo tipo de normas, tanto legales como convencionales". En un comunicado, ambas entidades advierten que "una vez agotados los recursos legales, la comisión intersindical adoptará las medidas de acción directa que las circunstancias aconsejen en defensa de los derechos de los trabajadores".

Se ha dispuesto la creación del Fondo para la Vivienda

Administrará sus recursos el Banco Central de la República

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El Poder Ejecutivo dictó anoche un decreto por el que se dispone la creación del Fondo Federal para la Vivienda, con el objeto de concentrar los recursos para propender a la solución del problema de financiación de nuevas viviendas en todo el territorio del país.

Dicho fondo se integrará con las asignaciones que anualmente fijan las leyes del presupuesto; con el valor de los bienes inmuebles pertenecientes al dominio privado del Estado; con los aportes, contribuciones y préstamos en dinero o especie que puedan efectuar bancos oficiales y otras entidades oficiales o bancarias, provenientes de inversiones, recuperaciones de créditos y otras fuentes no inflacionarias, o bien mediante la transferencia de activos.

También dispone el decreto que integrarán el Fondo Federal para la Vivienda los aportes provenientes de convenios con las provincias y municipalidades; entidades oficiales nacionales, mixtas o privadas; con organismos extranjeros e internacionales, u otras asignaciones que se destinen a ese fin.

Este fondo será invertido en el otorgamiento de adelantos con garantía de créditos hipotecarios en primer grado, concedidos por entidades de ahorro y préstamos, bancos y otras instituciones. Los recursos del fondo serán manejados por el Banco Central de la República, de acuerdo con la reglamentación que al efecto dicte el Ministerio de Economía.

El Poder Ejecutivo ha acordado un subsidio

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El titular de la Lotería Nacional de Beneficencia y Casinos, Sr. Reinaldo Brenna, entregó al presidente del Instituto de Biología y Medicina Experimental, Dr. Bernardo Houssay, un cheque por dos millones de pesos en apoyo de la labor científica y humanitaria que está realizando ese centro de investigaciones.

El subsidio fue acordado por un decreto del Poder Ejecutivo. La ceremonia se cumplió en el despacho del señor Brenna.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.698
Director: Riobó Caputto

DOS OBRAS FUNDAMENTALES PARA LA CIUDAD

El progreso urbano, que en estos últimos dos años ha tenido exteriorizaciones positivas, requiere para su continuidad que se ejecuten cuanto antes dos obras fundamentales: la extensión de las redes de Obras Sanitarias y la construcción de los desagües generales. No sólo hay que transformar la fisonomía de la ciudad con obras edilicias de gran aliento, sino también hay que asegurar a densos núcleos vecinales un mínimo de confort, higiene y bienestar. Bien se ha repetido hasta al cansancio que mientras no se extiendan las cañerías de aguas corrientes y de salubridad y se construyan los desagües pluviales, el municipio no alcanzará la jerarquía de gran ciudad, moderna, dinámica y fabril que le señalan su estratégica ubicación y su singularmente importante zona de influencia. De ahí que es plausible el empeño que han puesto las autoridades por poner en marcha iniciativas que tienden a solucionar esos problemas, agotando incluso las gestiones ante los poderes nacionales y provinciales para obtener su colaboración financiera. En ese sentido el convenio suscripto con Obras Sanitarias el año pasado y el reciente proyecto del Departamento Ejecutivo creando un fondo permanente mediante el aporte de una contribución de mejoras a cargo de todos los propietarios de inmuebles para financiar la construcción de los desagües, anticipan con certeza que estas obras no tardarán en iniciarse a poco que el Concejo Deliberante, en el actual período de sesiones extraordinarias, ratifique aquel contrato y sancione este último proyecto de ordenanza.

El convenio con el ente autárquico nacional posibilitará la extensión de los servicios a su cargo hacia zonas céntricas y apartadas en las que han surgido en los últimos años nuevos barrios densamente poblados. Parecería una aberración hablar de extender esas prestaciones en radios céntricos, pero la verdad es que en materia de aguas corrientes, y fundamentalmente de cloacas, la ciudad acusa un déficit acentuado. A pocas cuadras de los bulevares, donde ya no queda un baldío porque todo se ha edificado, áreas surcadas por hermosas y amplias avenidas y calles bien alumbradas y pavimentadas, carecen de obras de salubridad. Las cámaras sépticas y pozos negros son el símbolo de un atraso que desvaloriza fincas de alto costo y condena a sus moradores a soportar molestias inexplicables en estos tiempos en que tanto se ha avanzado en el orden del confort y de la higiene. Y un poco más allá de ese radio céntrico, donde también se observa un ritmo de edificación en continuo ascenso, al punto que ya no quedan fracciones de terrenos por urbanizar, no sólo falta la red cloacal sino que no hay agua corriente y las bombas y las canillas públicas suplen un déficit que ya debía haber sido eliminado hace años si Obras Sanitarias hubiera atendido como correspondía esa ineludible necesidad de expansión de sus prestaciones.

En el otro extremo, el de los desagües pluviales, con la iniciativa elevada al Concejo se han tomado las mejores previsiones para que esta obra no siga postergada. El tipo de financiación que se proyecta, con el aporte de las cuatro categorías de inmuebles que parten de la inferior con una cuota de cincuenta pesos anuales, es el más realista. Ese fondo permanente permitirá licitar y adjudicar de inmediato las obras sobre las bases de los estudios ya realizados y que han permitido la confección de un plan de gran envergadura y que abarcará toda la ciudad. Conjurado el peligro del desborde de las aguas, la planta urbana estará en condiciones de absorber cuanta mejora edilicia se proyecte y el vecindario disfrutará de la comodidad de un tránsito que no podrá ser perturbado por las precipitaciones pluviales. Lo cierto es que si este año se inician los trabajos, tal como se han proyectado, de extensión de las redes de aguas corrientes y cloacas y de desagües generales, la ciudad entrará en una nueva etapa de su desarrollo y los vecinos disfrutarán de los elementos esenciales de higiene que preservan su salud y aseguran su bienestar.

SE PUBLICO EL DIA...

26 de enero de 1926

Bajo el título "La lucha política en La Capital", el editorial, luego de señalar que los partidos que intervendrán en los próximos comicios de febrero han proclamado ya sus candidatos a legisladores, expresaba que "es de suponer que en homenaje a la cultura de la ciudad, la acción política se desarrollará con entusiasmo, pero dentro de un marco de mutuo respeto. Lo cortés no quita lo valiente, dice el viejo y siempre oportuno adagio, y las razones no valen más porque se expresen en lenguaje inadecuado. Y no sólo con relación a lo que se dice debe guardarse respeto: también es necesario que no se acepten recursos de mala ley para conquistar votos. La confianza en el éxito eleccionario debe nacer de las bondades de los respectivos programas y calidades de los candidatos. En tal sentido se orienta la democracia, y sería lamentable que a catorce años del voto secreto y obligatorio tuviésemos que condenar nuevas prácticas electorales malsanas".

— Consignaba el diario el acontecimiento político del día en esta capital: el doctor Manuel Menchaca y un numeroso grupo de correligionarios se retirarán de la reorganización radical con motivo de profundas discrepancias con la conducción que ejerce el comité nacional del radicalismo irigoyenista. En un próximo manifiesto público, el Dr. Menchaca expondrá los fundamentos que provocaron su actitud.

—*Deportivas.* — Proseguirá mañana la asamblea extraordinaria de la Liga Santafesina de Fútbol que continuará tratando el convenio de fusión en nuestra provincia, de las dos ligas que representan a este deporte.

—*Roma.* — Informaciones procedentes de Pisa expresan que el ingeniero Cicconetti, a quien se había encomendado un prolijo estudio acerca de las condiciones estáticas de la célebre torre inclinada, en el informe que acaba de elevar al departamento de Obras Públicas, declara que la inclinación de la torre no había aumentado durante el año 1925.

—*París.* — El señor Briand y Mr. Chamberlain discutirán la conveniencia de aplazar la conferencia preliminar de desarme cuando el ministro de Relaciones Exteriores pase por esta capital dentro de dos días.

26 de enero de 1936

—Entre los días 28 y 29 de febrero próximo se realizará en la ciudad de Córdoba el Primer Congreso de Maestros de la provincia, al que asistirán delegados de las filiales de la Confederación de Maestros. Previamente al tratamiento de los asuntos que integran el temario, se efectuará una jornada pedagógica, en la que serán considerados importantes temas docentes.

—En los talleres ferroviarios de Laguna Paiva serán inauguradas en breve mejoras de importancia, y se habilitarán las maquinarias destinadas a la fabricación de numerosos repuestos y artículos para la construcción de vías y arreglo de coches y locomotoras, que actualmente son importados de Europa.

—*Deportivas.* — Remigio Saavedra fue el ganador absoluto de la competencia ciclística Buenos Aires-Rosario, en la que finalizaron los corredores Palou, Mathieu, Aníbal López y el ganador, separados sólo por media máquina.

—Falleció hoy en la capital federal el señor Persing Hourtley, oriundo de Inglaterra y que realizara en Chile ensayos sobre la utilización industrial del plomo argentino. Fue, además, el extinto, uno de los fundadores de la colonia Alejandra, en el departamento San Javier de nuestra provincia.

—*Una opinión.* — "Las alegrías son flores que la lluvia aplasta y que deshoja el viento". (De "Página para las familias").

NUESTRO EDITORIAL. — *Bajo el título "Las tarifas portuarias", abordaba el problema de que la rebaja de las mismas traería aparejado un gran beneficio para la economía social de la zona y para las finanzas de la repartición. "De sobra lo saben —expresaba— el comercio y los funcionarios, y por lo mismo causa extrañeza que el directorio del puerto no se resuelva a disponer las mismas. Una de las razones podría ser el alto nivel de los gastos del puerto, que dan lugar a pérdidas en un servicio cuyas instalaciones han costado decenas de millones de pesos. Como lo hemos dicho en otras oportunidades, lamentablemente tenemos hoy que reiterar que la política ha sido la más encarnizada enemiga de nuestra estación fluvial y marítima. Se tiene temor a una rebaja en las tarifas porque se supone producirá un desequilibrio financiero perturbador, a pesar de que se descuenta que tales rebajas serían traducidas, a corto plazo, en un excelente negocio".*



Instrucción pública

ESCUELA NACIONAL PROFESIONAL DE MUJERES

Prosigue abierta la inscripción

Ha informado la dirección de la escuela Nacional Profesional de Mujeres, con local en 25 de Mayo 1855, que prosigue abierta la inscripción a primer año en las especialidades bordado a máquina, cocina, y repostería, corte y confección, labores, sombreros, flores y fantasías.

Citación

La secretaría del establecimiento ha citado a la Srta. Irma del Carmen Villamea a fin de hacerle entrega de una constancia de estudios expedida a su favor. Puede retirarla cualquier día hábil de 9 a 12.

ESCUELA FABRICA No. 39

Comienza mañana el pago del aguinaldo

La dirección de la Escuela Fábrica de la Nación No. 30, hace saber al personal del establecimiento, que a partir de mañana, comenzará el pago del sueldo anual complementario y mes de diciembre.

Dichos haberes se harán efectivos dentro del horario de 8 a 10.

ESCUELA NORMAL "Gral. JOSE DE SAN MARTIN"

Citación

La secretaría de la Escuela Normal "General José de San Martín", requiere la presencia de la señora Teresa Elena Cavallo de De Felipe, por asuntos de su interés.

Para el suministro de agua corriente se iniciarán trabajos

El intendente municipal señor Ramón Lofeudo, informó esta mañana que se ha dispuesto que el próximo lunes inicien trabajos de colocación de cañerías troncales para el suministro de agua corriente en diversas zonas de esta ciudad que carecen de este indispensable servicio.

Se han establecido como zonas de trabajos inmediato la calle Boulogne Sur Mer entre Sáenz Peña y Díaz de Solís; la calle Vera entre Juan Díaz de Solís y Lamadrid; el pasaje Irala entre Francia y Saavedra; la calle Juan del Campillo entre V. Sársfield y Laprida y la Calle Güemes entre Córdoba y Pedro Centeno.

Posteriormente, agregó el señor Lofeudo, se realizarán trabajos similares en la calle San Juan entre Salvador del Carril y vías del F.C. Mitre; en calle Gutiérrez entre Las Heras y Alvear; en Alvear entre Gutiérrez y Luciano Torrent y en pasaje Marengo entre diagonal Goyena y Derqui. Además, como ya se informara están en marcha trabajos de construcción de varios grifos públicos en zonas densamente pobladas y también de extensión de cañerías.

Aclaró el intendente que estos trabajos, al igual que los señalados en primer término y que se comenzarán a ejecutar el lunes venidero, los realiza la Municipalidad por administración y no están sujetos al convenio firmado con Obras Sanitarias de la Nación, que debe aún ser ratificado por el Concejo Deliberante, si bien vienen a ser una etapa primera de las grandes obras proyectadas para dotar a la ciudad de eficientes servicios sanitarios. Dijo finalmente que los vecinos que vivan en barrios donde haya obras sanitarias básicas, deben solicitar a la intendencia la instalación de cañerías troncales y las correspondientes conexiones.

Funciona en esta una clínica privada para tratamiento de cáncer

En 1º de Mayo 2931 en esta capital, está instalada la Clínica Oncológica Privada, para la prevención, detección, diagnóstico y orientación terapéutica del cáncer.

En un folleto explicativo de la función que cumple la clínica se señala que la misma cuenta con servicio de clínica general; médicos especialistas, gabinete de histopatología atendido por médicos patólogos; consultorio de patología mamaria y ginecología, complementado con métodos colcoscópicos y citológicos; consultorio de vías urinarias y proctología; gabinete de enfermedades de la sangre, atendido por médico especializado y químicos biólogos, en estrecha conexión con médicos patólogos, y servicio de radioscopía y radiología.

Banco Industrial de Santa Fe

Reunión de camaradería

Se ha informado que mañana a las 22, tendrá lugar en el local del Centro Friulano la tradicional reunión de camaradería que realiza anualmente el personal del Banco Industrial de nuestra ciudad.

Exámenes clínicos anuales efectuarán a personal docente

Ha hecho saber la División de Higiene Escolar, organismo que depende del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, que los docentes que deben renovar su examen clínico anual y todos los aspirantes a la docencia, deberán presentarse para su examen obligatorio de aptitud física.

Los profesionales atenderán en los citados centros de 7 a 13.

Notas

El periodista, torturado y torturador

La India no se muestra muy voluntariosa en el envío de más tropas al Congo, aunque se lo ha pedido el propio Secretario General de la UN. Si pasamos a otro foco infeccioso, pero en Asia, el reino de Laos aparece en descomposición. También la superficie del ancho mar es objeto de atención mundial, la que se dirige a la nave portuguesa "Santa María" que cayó en manos de rebeldes al régimen "paternal" de Oliveira Salazar. En cuanto a la diplomacia, los ojos y oídos están atentos a los primeros contactos soviético-norteamericanos, tras la asunción al poder de un nuevo presidente lleno de vida y esperanzas.

Más problemas hay sobre el tapete internacional, pero basta el enunciado de los precedentes para tener una idea de la incertidumbre que embarga a las conciencias humanas. Para desarrollar todos los problemas apuntados se necesitaría una de estas plumas de peso —pesadas como el plomo— que saben enjaretar parrafada tras parrafada hasta componer un artículo de "largo metraje", tormento de lectores escrupulosos. Porque desde un tiempo a esta parte venimos observando un mayor dominio del espíritu de la pesadez en algunos periodistas de la hora.

Nadie sabe del tormento de leer prosa indigesta más que quien lo sufre. Los diarios que llegan a Santa Fe son portadores con harta frecuencia de engendros periodísticos cuyo único mérito o virtud está en sus enormes dimensiones, una virtud soporífera por cierto.

A pesar de la riqueza de asuntos de que escribir, el periodista en general va amanerando y empobreciendo su arte. Este mal, cuyo contagio es un peligro para todos, tiene muchas explicaciones etiológicas, que aquí ni siquiera se pueden resumir. Por de pronto, la falta de libertad efectiva no se compensa con un exceso de libertad nominal. Reina una democracia intranquila, que padece de alucinaciones, y tiene que tomar medidas de seguridad contra corrientes de opinión que amenazan con un nuevo diluvio, segunda o tercera edición del que previó Luis XV de Francia.

"¡Somos libres, somos demócratas!", es el grito que se lanza para convencerse uno a sí mismo y para ahuyentar fantasmas. Hay algunos estribillos muy conocidos, y el periodista fiel a ellos por fuerza ha de caer en la monotonía y brindar a los lectores una melopea de lo más fastidiosa.

Imagínense, pues, los llamados hombres del libre examen la tortura que esto significa para aquellos lectores escrupulosos que leen de cabo a rabo los diarios, con el objeto de rendir debido culto a la actualidad o para aprovechar cumplidamente los tres pesos pagados. Nosotros por razones de oficio tenemos que ingerir mucha literatura indigesta y todavía un ingenuo nos decía hace un tiempo: "Ya bautizaron a mi hijo. ¿No lo leíste en "El Litoral"?".

Sería interesante desarrollar libre y ampliamente los temas citados en el primer párrafo de esta nota. Mas esto no es factible sin incurrir en el pecado o delito de atormentar lectores de buena fe. Mañana será otro día.

Biblioteca Popular "Emilio Zola"

Asamblea general de socios

Para el próximo domingo a las 9, han sido convocados a asamblea general los socios de la Biblioteca Popular "Emilio Zola", oportunidad en que será considerado el siguiente orden del día: acta y correspondencia, balance anual; informe de secretaría, integración de la comisión directiva y varios.

INICIOSE EL PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE

Prolongan hasta Guadalupe 3 líneas de ómnibus

En la sesión inicial del período extraordinario, el Concejo Deliberante sancionó anoche una cantidad de proyectos y ordenanzas, entre ellos una autorizando a las líneas de micros 60, 61 y R a prolongar sus servicios hasta Guadalupe. Aprobó también una comunicación a la Junta Electoral y al Gobierno de la provincia, para que no sea excluida de los próximos comicios ninguna agrupación que se ajuste a la ley electoral y Estatuto de los Partidos Políticos.

Vecinales y subastas

Las deliberaciones se iniciaron a las 21.30, presidiendo el titular Juan Carlos Galiñares y con la ausencia de Suárez y Gandolla. Se leyeron los asuntos entrados, estableciéndose los que serán tratados durante las extraordinarias y luego se entró al orden del día que contenía 20 asuntos. Por unanimidad fue aprobado de inmediato un decreto originado en una iniciativa del Departamento Ejecutivo, para formar una comisión encargada de estudiar la reforma de la ordenanza 4.783, que rige la vida de las sociedades vecinales. **Paillet** (UCRI) señaló que tal disposición legal adolece de muchas deficiencias y que es menester adecuarla a la realidad.

A continuación fue sancionada, con el voto contrario del sector "ucrista" una ordenanza extensamente debatida en sesiones anteriores. Dispone que en los remates de bienes de la Municipalidad o de sus organismos autárquicos y autónomos deberán actuar martilleros designados por sorteo entre los integrantes de la lista de convocatorias y quiebras del Superior Tribunal. Habló Carlos **Spina** para expresar que esta medida se estimaba de estricta justicia, haciéndolo luego **Paillet** para sustentar la opinión de que el nombramiento de martilleros era facultad privativa del D. E.

Transporte a Guadalupe

Seguidamente y por unanimidad, salvo el caso de las líneas 60-61 en que estuvo en disidencia **López Jordán** (UCRP) se aprobaron tres ordenanzas vinculadas con el transporte a Guadalupe. Una de ellas es para que el D.E. otorgue, durante los meses de diciembre a marzo, permisos precarios para circular medios de transporte colectivos a los balnearios, que tendrán un itinerario fijo desde el barrio sur hasta Guadalupe, pudiendo utilizarse cualquier tipo de vehículo colectivo y hasta el 10 por ciento de las unidades de las líneas regulares de ómnibus, realizándose el servicio exclusivamente los sábados y domingos y con una tarifa única de $ 2.50. Otra ordenanza autoriza a la línea R, en forma precaria y sujeta a la reestructuración del transporte, a extender su recorrido por la calle Echagüe hasta Javier de la Rosa, y a las líneas 60 y 61 a seguir por la Av. Almirante Brown hasta Guadalupe. Estas últimas, en la prolongación del recorrido deberán utilizar únicamente la mitad de los coches que tengan en servicio. Este nuevo servicio se denominará 60 y 61 Bis y tendrá una tarifa única de $ 2. **López Jordán** fundó su disidencia en que esta medida significará inconvenientes para los usuarios de barrio Candioti y zonas intermedias.

Empresa de obras públicas

Tras aprobarse un convenio suscripto entre la Municipalidad y la Universidad Nacional del Litoral, por el cual la alta casa de estudio será eximida de los impuestos municipales y en compensación facilitará a la comuna y Concejo Deliberante el Paraninfo y elementos de cine, el cuerpo sancionó una resolución para que se dote de alumbrado público a la calle Blas Parera en las esquinas de Iturraspe, Juan del Campillo y J. P. Leiva. Luego se aprobó una ordenanza, que fue fundamentada por **Antille** (UCRP) y **Salomone** (UCR Intransigente), autorizando al D. E. a gestionar la constitución de una Empresa de Obras Públicas, "con el objeto de asegurar la completa pavimentación de las calles de tierra, así como cualquier otro tipo de obras públicas". Se podrá organizar y financiar esta empresa mediante la creación de una entidad municipal o vecinal, con la preferente participación de organizaciones de vecinos y entidades gremiales organizadas en cooperativa y con la dirección de la comuna.

Paso a alto nivel

Rápidamente se aprobaron varias comunicaciones, entre ellas una para que la Intendencia disponga un estricto control para el cumplimiento de la ordenanza sobre ruidos molestos y velocidad máxima especialmente en lo que atañe a las motocicletas y otra para que se dispongan trabajos de mejoramiento en la costa de Colastiné sur, y después se sancionó una resolución, facultando al D. E. a convenir con el F. C. N. Belgrano la construcción de un paso a alto nivel sobre las vías existentes en Salvador del Carril. Paillet hizo consideraciones sobre el grave problema que significan las vías férreas cortando la ciudad, agregando que hasta tanto los accesos ferroviarios no sean alejados, deben adoptarse medidas que signifiquen una adecuada solución, tal como se ha hecho en Buenos Aires y otras ciudades, construyéndose pasos a alto nivel.

Se dio sanción inmediatamente a una ordenanza, que fue informada por Delia R. de Lapeyre (UCRP), para que la Municipalidad estimule las actividades granjeras y de forestación estableciendo concursos, con premios alentadores, entre los alumnos de las escuelas primarias, y luego aprobóse otra instituyendo el premio "Dr. Alcides Greca", consistente en $ 38.000, para la obra sobre derecho municipal seleccionada por concurso. Hablaron los concejales Luis Spina y López Jordán, de la mayoría, expresando que se había querido rendir un justiciero homenaje "para un maestro del derecho municipal un poco retaceado en esta su ciudad natal, aunque se le reconoce en América y el mundo", añadiendo que era necesario volver la vista al derecho municipal un poco olvidado y señalando la importancia de los recientes congresos municipales.

Los próximos comicios

Abrevióse la sesión, que se presentaba como muy extensa, al decidirse limitar los muchos asuntos pedidos para el tratamiento sobre tablas y seguirlos considerando el próximo viernes.

Muñoz hizo una observación en el sentido de que el D. E. no había cumplido con los términos legales en el envío del presupuesto y ordenanza impositiva, y Paillet manifestó que la dilación se debió a la demora en remitirse el presupuesto provincial, necesario para confeccionar el cálculo de recursos de la comuna.

Luego Spina agitó el ambiente, hasta ese momento tranquilo, al pedir tratamiento de una minuta de comunicación, expresando el deseo del cuerpo en el sentido de que no se excluya de los próximos comicios municipales a los partidos que se ajusten a la ley electoral y Estatuto de los partidos políticos. Manifestó el orador que no puede ser alejado de las urnas ningún partido que se ajuste a la ley, ya que es necesario que la soberanía, que reside en el pueblo, pueda manifestarse en toda su amplitud, agregando que es necesario que el gobierno agote todas las posibilidades para permitir la más absoluta libertad popular, e indicando que decretos nacionales no pueden prevalecer sobre leyes provinciales. "Así —dijo— se salvará un planteo de orden moral y no quedarán ciudadanos que no puedan expresarse". Añadió que en materia de habilitación electoral rigen en la provincia dos instrumentos legales que son la ley electoral y el Estatuto de los Partidos Políticos y que de su letra y espíritu se desprende permitir la participación electoral de toda agrupación que cumpla los requisitos legales, haciendo después referencias a disposiciones constitucionales y a nuestro sistema representativo. Dijo luego que la subsistencia de sectores excluidos es fuente de corruptela política, pactos, órdenes, sobornos y desenfreno demagógico. Luego leyó un manifiesto de la UCRP.

Paillet, que habló a continuación, hizo una reserva en el sentido de que su bloque no había podido estudiar el proyecto, pero adelantó el voto favorable si la comunicación iba dirigida a la Junta Electoral y no al gobernador, ya que "es aquella, integrada por jueces, la que debe aplicar la ley". Agregó: "Como hombres que creemos vivir en un sistema republicano representativo, no podemos sino compartir la esencia del proyecto, pero no compartimos algunas apreciaciones vertidas, puesto que no es verdad que nuestro partido esté divorciado de la voluntad popular y se haya colocado al margen de la legalidad. Todos saben de los propósitos enunciados con toda claridad por el presidente, y todos saben lo que el país ha sufrido por la acción solapada de algunos elementos que atentan contra la normalidad institucional, saben de los atentados y de la acción revolucionaria de algunos partidos que al amparo de la auténtica democracia, han actuado en esta forma, y esta acción solapada no la puede consentir el gobierno con las manos atadas". Hubo después un intercambio de opiniones de banca a banca con intervención de Spina, Paillet y Salomone y finalmente el proyecto fue aprobado.

El último asunto tratado, fue una ordenanza disponiendo la ejecución en el cementerio municipal, de un monoblock de 3 pisos con capacidad para 4.200 nichos, autorizándose al D. E. a contratar su construcción, previa licitación. Informó el despacho el concejal Paillet y luego se pasó a cuarto intermedio hasta la mañana a las 20.30, cuando era la 1.10.

Periodismo

"El Baluarte"

Se ha recibido en esta redacción el No. 3 de "El Baluarte", publicación chaqueña que se edita en Roque Sáenz Peña y que dirige el Dr. Luis Víctor Romera. El presente número se ocupa preferentemente de la cuestión taninera llamando la atención a los poderes públicos de la provincia norteña sobre la necesidad de estudiar cuidadosamente la conveniencia o inconveniencia de explotación de ese tanante por parte de consorcios internacionales.

Se refiere también a la cuestión petrolera y a otros aspectos sobresalientes de la economía provincial y nacional.

El P.E. convocaría a extraordinarias para después del día 15

Extraoficialmente, se ha podido saber en la fecha que no se convocaría a sesiones extraordinarias de las cámaras legislativas para los próximos días como se esperaba. Según fuentes informadas, sería propósito del P. E. efectuar la convocatoria para la segunda quincena de febrero, es decir, con posterioridad a la festividad de carnaval. En esta decisión, habría influido la seguridad de que para los próximos días la Legislatura no pueda contar con el número necesario para sesionar.

Cabe señalar por otra parte, que si bien no es numerosa la lista de asuntos a incluirse en el período extraordinario, varios de ellos son de importancia, como ser el contrato para la realización de obras públicas por un monto aproximado a los 3.560 millones de pesos, y el proyecto destinado a la financiación de créditos comerciales.

Viajó hoy a Vera el gobernador de nuestra provincia

Viajó en la fecha a Jobson el gobernador de la Provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, acompañado de varios ministros y del presidente de la Dirección Provincial de Vialidad, Sr. Gaudencio Langhi a los efectos de tomar conocimiento de varios problemas del departamento Vera. Esta noche participará de una demostración ofrecida por la comisión de fomento de Calchaquí.

Se informó por otra parte que personal especializado de la Dirección Provincial de Vialidad está trabajando sobre el terreno en el estudio y proyecto adjudicado para la construcción del tramo de la ruta provincial 36 entre Tostado y Jobson y Jobson-Romang. También se están realizando tareas con respecto al estudio y proyecto del tramo de la ruta 38 entre Calchaquí y Alejandra.

Camino en Jobson

Mediante una resolución emitida por el Ministerio de Obras Públicas se ha dispuesto solicitar a la Dirección Provincial de Vialidad, incluya en los planes de obras, el estudio, proyecto y ejecución del tramo de calle urbana hasta la estación ferroviaria de la ciudad de Jobson en una extensión aproximada a los quinientos metros. Esta dependencia ha incluido en los planos de referencia dicha obra.

Continúa abierto el torneo de literatura del sello "Americalee"

Ha comunicado el sello editorial "Americalee" que continúa abierta la inscripción para participar en el segundo concurso bienal de literatura social latinoamericana. El certamen está dedicado a escritores y estudiosos del país y de América en general. El premio único que ha sido instituido consiste en la suma de $ 20.000, derechos de autor y publicación inmediata de la obra. La fecha de clausura es el 30 de abril y los informes que se deseen podrán recabarse en calle Tucumán 353, Buenos Aires.

SE DETERMINO POR LEY LA DURACION DEL MANDATO DE LOS CONCEJALES A ELEGIRSE

Asimismo fueron promulgadas otras leyes

El Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, ha dado a conocer distintas leyes que recientemente fueron promulgadas por el Poder Ejecutivo y las que oportunamente lograron sanción legislativa.

Ley orgánica de las Municipalidades

Una de estas leyes se refiere a la modificación de la Orgánica de las Municipalidades, Nº 2756 y sus modificatorias, en el sentido de que el monto de las dietas, viáticos y gastos de representación de los concejales no podrá exceder de diez mil quinientos pesos en los municipios de primera categoría y de cinco mil en los de segunda.

Mandato de los concejales a elegirse

Otra ley establece que el mandato de los concejales que resulten electos en los comicios de marzo próximo y que asumirán los cargos en agosto, cesarán el 30 de abril de 1963. Por la misma, se exime al Poder Ejecutivo, por esta única vez, del cumplimiento de los términos que establece el artículo 98 de la Ley Orgánica de las municipalidades, para la convocatoria a elecciones de este año.

Reforma del Código en lo Criminal

Bajo el número 5322 ha sido registrada la ley que prorroga por el término de seis meses el plazo otorgado a la Comisión Reformadora del Código de Procedimientos en lo Criminal, creada en virtud de la ley 4742, para la presentación del correspondiente anteproyecto de reforma al referido código, término que comenzará a computarse a partir de la fecha en que el Poder Ejecutivo de la Nación promulgue la ley sancionando el nuevo Código Penal, cuyo proyecto se encuentra a consideración del Congreso Nacional.

Aprendizaje y trabajo de menores

Mediante otra se deja sin efecto el decreto-ley 4993/56, ratificado por ley 4916, que delegaba en la Comisión de Aprendizaje y Orientación Profesional la vigilancia y el cumplimiento de leyes sobre aprendizaje y trabajo de menores. En lo sucesivo las referidas funciones serán ejercidas directamente por la provincia por intermedio del Departamento Provincial del Trabajo, conforme a las disposiciones legales que rigen la labor de este organismo.

Tasa impositiva a aceites comestibles

El inciso a), del artículo 2o. y 3o. de la ley 5172, ha sido sustituido por otra de las leyes promulgadas, en la forma siguiente: "Art. 2o., inciso a): Establecimientos industriales que extraen o elaboran aceites vegetales (comestibles) $ 0.10 por litro. El monto de la tasa se liquidará siempre por enteros de mil litros".

"Art. 3o.: Por contralor y análisis de las partidas de aceites comestibles destinados al consumo en la provincia y no elaborados en su territorio, se abonará la misma tasa prescripta en el inciso a) del artículo anterior".

Las disposiciones de la presente ley tienen efecto retroactivo al 1o. del corriente mes.

Expropiaciones en Villa Constitución

Con el número 5335 ha sido promulgada otra ley, mediante la cual se declaran de utilidad pública y sujetos a expropiación por la Municipalidad de Villa Constitución, los terrenos baldíos existentes en jurisdicción de la misma y ubicados en las manzanas que se detallan en el texto de la ley.

Nuevo arancel para bebidas

Otra ley sustituye el texto del artículo cuarto de la ley 5172, que pasa a ser quinto por el siguiente: "Art. 4o.: Por retribución de servicios de inspección, análisis y contralor sanitario de vinos, sidras, champagnes, cervezas y bebidas destiladas elaboradas y/o destiladas en el territorio de la provincia o introducidos en ella y destinados a su comercialización, abonará el siguiente arancel: vino común envasado $ 0.03 por envase de litro o menor; vino común a granel, o envases mayores de litro, $ 0.03 por litro; vinos reserva o especiales, $ 0.10 por envase de litro o menor; vinos compuestos y sidras igual que el anterior; champagnes o espumantes y bebidas destiladas, $ 0.20 por envase de litro o menor y cervezas a granel, $ 0.03 por litro".

C. de Educación

Los traslados de los directores de escuelas de tercera categoría

A partir de hoy y hasta el 8 de febrero se mantendrá expuesto en el Consejo General de Educación, a los fines de las impugnaciones que pudieren corresponder, el escalafón de traslados de directores de tercera categoría. También se exhibirán copias del mismo en la delegación de la dirección de personal en la 2a. sección escolar y en las escuelas 218 de San Lorenzo, 496 de Venado Tuerto, 423 de Casilda, 491 de Cañada de Gómez, 484 de Coronda, 431 de San Justo, 274 de El Trébol, 472 de Reconquista, 408 de San Cristóbal, 435 de San Javier, 499 de Villa Constitución, 479 de Rafaela y 314 de Esperanza.

El período de impugnaciones del escalafón de directores de 2a. categoría actualmente expuesto, vencerá mañana.

Se ha recordado a los docentes en general que, de acuerdo con lo que establece el artículo 11 del decreto 1083/60, el agente escolar que no hubiere logrado su traslado en el reciente movimiento, se le mantendrá su pedido, salvo expresa manifestación en contrario, que deberá hacerse llegar a la oficina de Fichero y Escalafones, en el palacio escolar, la Junta 2877.

Secretaría de Marina

Ingreso a la Escuela de Cadetes de la Prefectura Marítima

La Prefectura Nacional Marítima hace saber a los jóvenes argentinos comprendidos entre los 18 y los 22 años, que tengan aprobado el tercer año en colegios nacionales, escuelas normales nacionales o incorporados, que hasta el día 30 del corriente se encuentra abierta la inscripción para el ingreso a la Escuela de Cadetes.

Los interesados pueden solicitar mayores informes en la Escuela de Cadetes de la Prefectura Nacional Marítima "General Matías de Irigoyen", Río Luján-Tigre-provincia de Buenos Aires o directamente en la subprefectura del puerto de Santa Fe.

Ante la creciente del río Paraná, aconsejan medidas de prevención

La Dirección de Defensa Antiaérea Pasiva de la Nación ante la creciente del río Paraná, ha aconsejado las siguientes medidas de carácter preventivo:

1) El servicio auxiliar de radioaficionados de la provincia estará listo a reemplazar los servicios cablegráficos, si éstos quedan interrumpidos, y para cursar informaciones vinculadas a la altura de ríos y auxilios necesarios. 2) Los destacamentos de la Prefectura Nacional Marítima solicitarán de sus dependencias naturales la autorización para alistarse con sus propias embarcaciones y reforzar los servicios, si es necesario, con todas aquellas aptas para evacuar al personal afectado, distribuyéndolas por zonas según su calado, capacidad y tipo de propulsión. 3) Se solicita de los vehículos oficiales y privados de las localidades expuestas a inundación, se mantengan listos con sus conductores para evacuar personal y bienes a lugares más elevados, especialmente camiones y tractores. 4) A los establecimientos ganaderos ubicados en terrenos inundables, mantenerse atentos para trasladar el ganado a parajes más altos en la forma y con los medios que aconseje cada caso. 5) Se arbitrarán los medios para habilitar alojamiento para posibles evacuados, tales como escuelas, galpones y todo local apto para recibir personal; todos éstos deben estar en lugares alejados del alcance de las aguas. 6) Los servicios sanitarios oficiales y auxiliares de sanidad de Defensa Antiaérea Pasiva deberán mantenerse alertas y listos a un posible llamado de sus autoridades competentes. Las jefaturas de policía de las localidades con riesgo de inundación serán las encargadas de coordinar las medidas enunciadas, debiendo mantenerse alertas por medio de su estación oficial y en combinación con los radioaficionados de su localidad y poblaciones vecinas.

En colegios chaqueños llaman a contadores y peritos a un concurso

La dirección de la Escuela de Comercio "Domingo G. Silva", de esta capital, hace saber que en distintos establecimientos secundarios de la provincia del Chaco, se han abierto concursos de títulos y antecedentes para cubrir horas de cátedra que pueden desempeñar contadores públicos y peritos mercantiles. Los interesados pueden inscribirse en el local de la escuela en el horario de 10 a 11 todos los días hábiles, hasta el 31 del corriente, de acuerdo con la siguiente nómina:

Escuela de Comercio Nº 1, de Barranqueras: Contabilidad, 1er. año, 3 horas; caligrafía, 1er. año, 3; contabilidad 5º año, 3; estenografía, 5º año, 3; mecanografía, 5º año, 2.

Escuela de Comercio Nº 2, Presidencia de la Plaza: Caligrafía, 1er. año, 3 horas; caligrafía, 2º año, 2; estenografía, 4º año, 3; organizac. del ccio., 5º año, 3; contabilidad, 5º año, 6; estenografía, 5º año, 2; mecanografía, 5º año, 2; preceptor, 1 cargo.

Escuela de Comercio Nº 3, Presidencia R. S. Peña: Contabilidad, 1er. año, 3 horas nocturno; contabilidad, 2º año 2; contabilidad, 3er. año, 2; contabilidad, 4º año, 4; mecanografía, 4º año, 2.

Escuela de Comercio Nº 4, Las Breñas: Mecanografía, 4º año, 2 horas nocturno; secretario-tesorero, 1 cargo; preceptor, 1 cargo.

Ciclo Básico, General Pinedo: Dibujo, 1er. año, 2 horas; dibujo, 2º año, 2; dibujo, 3er. año, 2; secretario-tesorero, 1 cargo.

Ciclo Básico, Tres Isletas: Contabilidad, 1er. año, 3 horas; caligrafía, 1er. año, 2; contabilidad, 2º año, 4; caligrafía, 2º año, 2; mecanografía, 3er. año, 2; contabilidad, 3er. año, 4; secretario-tesorero, 1 cargo.

Ciclo Básico, Colonias Unidas: Dibujo, 1º, 2º y 3º año, 2 horas c/u.; secretario-tesorero, 1 cargo; preceptor (tres), 1 cargo.

Escuela Industrial Nº 1, Las Palmas: Dibujo, 3er. año A, 2 horas; dibujo, 3er. año B, 2; contabilidad, 3er. año B, 2; preceptor, 1 cargo.



A la inauguración simbólica de las obras de una planta industrial asistió el gobernador



Arriba: cabecera de la mesa presidida por el gobernador. Abajo, el titular de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, hablando en el acto

A la inauguración simbólica de los trabajos de la nueva planta de Industrias Urvig S. A., a instalarse en el distrito Sauce Viejo, asistió anoche el gobernador de Santa Fe, Dr. Carlos Silvestre Begnis.

El acto tuvo lugar en el local de la Unión Industrial, y estuvieron presentes, además los ministros de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Quilici; de Educación y Cultura, Dr. Félix Pagani; de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Juan F. Lo Bianco y de Agricultura y Ganadería, Dr. Félix F. Ferro; el titular de la Bolsa de Comercio, señor Aquiles Allevi, el vicepresidente de la Unión Industrial Sr. Eloy Viso; el decano de la Facultad de Ingeniería Química, ingeniero Alberto Davies; el director general de Industrias, señor Werfil Suárez, legisladores y representantes de la banca, la industria y el comercio.

Inició el acto el Sr. Elías Mudrik, presidente del directorio de Industrias Urvig S. A., expresando que esta firma habría ahora de dedicarse a la producción de maquinarias agrícolas. Destacó asimismo la estratégica ubicación de la nueva planta y la técnica moderna a emplearse, y agradeció finalmente la colaboración prestada por el gobierno de la provincia y especialmente por el Instituto de Fomento Industrial de Santa Fe.

A continuación habló el ingeniero Oscar Soto, quien se refirió a diversos aspectos técnicos, y detalló las distintas secciones de la nueva fábrica, que contará con equipos modernos y de gran precisión.

Habla el Dr. Juan A. Quilici

Seguidamente habló el ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, doctor Juan Alberto Quilici, quien elogió las bases técnicas y científicas sobre las que será levantada la nueva planta, "la que habrá —fueron sus palabras— de contribuir al progreso económico de la provincia". El Dr. Quilici hizo referencia luego a los comentarios periodísticos recientes, acerca de la estabilidad de la moneda argentina, y expresó también que en el transcurso del año pasado el "clearing" bancario de Santa Fe acusó un 120% de incremento que lo coloca en situación ventajosa sobre la mayoría de las provincias. Finalmente destacó que "Urvig" es una iniciativa local que busca realizar una auténtica industria nacional, y tuvo palabras de encomio para los cursos de perfeccionamiento técnico que organizara últimamente este establecimiento.

Al término del acto fue servido un lunch ofrecido por la empresa a las autoridades e invitados especiales.

Debe buscarse un lugar más adecuado para el teatro al aire libre

La secretaría de Cultura de la Municipalidad ha informado recientemente que en breve, al igual que ya se ha hecho en temporadas anteriores patrocinará su espectáculo de teatro al aire libre y se ha pensado que el mismo, tenga por escenario la cortada Falucho, en su tramo San Martín y 25 de Mayo.

Por el lugar tan céntrico que ocupa y por la circunstancia de tratarse de una cortada, pareciera ser ideal para utilizarlo con esa finalidad pero, sin embargo no es así, y ello surge de las sugerencias que nos hace llegar un corresponsal oficioso. Recuerda éste que generalmente el escenario se ubica con fondo a calle 25 de Mayo, casi paralelo a la misma y recuerda que por esa arteria circulan cinco líneas de tranvías, numerosas de ómnibus y que por otra parte el tránsito de otros vehículos es muy intenso en especial en momentos que el mismo está suspendido por San Martín. Ello determina una cantidad de ruidos continuos que impiden que el público asistente pueda escuchar a los actores, perdiendo la ilación de la obra.

Sugiere que la secretaría de Cultura debiera buscar otro lugar. Creemos que es atinada la sugerencia pero estimamos que más que un lugar, son varios los que deben buscarse, que los hay y muy adecuados, a fin de que el espectáculo pueda ser ofrecido alternadamente en distintos barrios, para beneficio de sus pobladores.

Una reunión del Consejo Económico ha sido postergada

La sesión del Consejo Asesor Económico Impositivo que debía efectuarse el 27 del corriente, de acuerdo a la convocatoria de su presidente, el ministro de Hacienda, Economía e Industrias Dr. Juan A. Quilici, fue postergada a pedido del Consejo Coordinador Empresario.

La nueva fecha ha sido fijada para el 1o. de febrero.

Reunióse anoche la comisión que trata la repavimentación

Una prolongada reunión realizó anoche la comisión especial creada por el Concejo Deliberante para estudiar las obras de repavimentación.

Las deliberaciones, realizadas en una de las dependencias del cuerpo representativo municipal, se prolongaron hasta las 24.30 y estuvieron destinadas a dar los toques finales al informe que debe elevarse al Concejo antes del 31 del corriente, fecha en que expira el plazo dado a la comisión.

Trascendió que la discusión se centró en algunas consideraciones de las conclusiones del informe y que finalmente se habría llegado a la aprobación por todos los componentes de la comisión, tras introducirse algunas modificaciones al texto primeramente redactado. Trascendió, además, que entre otras recomendaciones, se aconsejaría introducir algunas variantes en los trabajos, como ser la utilización de otro tipo de arena que la que ahora se emplea y también utilizar material pétreo para dar mayor consistencia a la carpeta.

Los empleados que prestan servicios en la referida comisión, trabajaban esta mañana en la redacción del texto definitivo que, como queda dicho, ya habría sido aprobado por unanimidad, de manera que se espera que el informe ha de ser entregado esta noche o mañana al Concejo.

Movimiento político

El plazo para presentar listas de candidatos de la UCRI, fue prorrogado

Fué intensa la actividad desplegada durante todas las horas del día de ayer en dependencias del Comité Departamental de la Unión Cívica Radical Intransigente donde se realizaron conferencias entre los dirigentes de los distintos sectores internos tratándose de llegar a un advenimiento con respecto a la confección de la lista de candidatos a concejales que el partido sostendrá en los comicios comunales de nuestra ciudad.

Finalmente se resolvió una nueva reunión informativa disponiéndose en esta oportunidad prorrogar el término para la presentación de las listas hasta el domingo a las 24.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Reunión para mañana

En el local del Club Lavalle, Rivadavia 2040, se anuncia para mañana viernes, a las 19, una reunión partidaria, a la que asistirán los candidatos recientemente proclamados, dirigentes locales y de la ciudad de Rosario, cambiándose ideas sobre la forma de encarar la próxima campaña política. Posteriormente a las 22, será servida una cena de camaradería.

UNION POPULAR

Afiliados y simpatizantes del Partido Unión Popular de seccionales y distritos del departamento La Capital, realizaron anoche una reunión con el propósito de cambiar ideas para la constitución, dentro de la organización de un movimiento que tenga por primordial finalidad defender los intereses del pueblo trabajador de la república.

Trás un cambio de opiniones se concretó la creación del movimiento, designándose la comisión directiva provisoria que desarrollará su cometido bajo la presidencia del señor Mariano Moreno.

Se resolvió asimismo solicitar su reconocimiento por las autoridades partidarias de Santa Fe y del comité nacional.

Habrá el sábado una demostración a total beneficio de A.L.P.I

Con la finalidad de invitarlo a una demostración técnico-deportiva que IGGAM S.A.I. presentará el sábado a las 19 en el campo de deportes del Club Colón, los directivos de la misma entrevistaron esta mañana al gobernador de la provincia.

La mencionada demostración comprenderá una exhibición técnica de aplicación de materiales para la construcción moderna; demostración cinematográfica (películas en colores sobre distintos materiales y urbanización de un pueblo). A continuación se realizará un partido de fútbol entre el equipo de IGGAM y del Club Atlético Colón de nuestro medio.

Esta demostración que es organizada por Promotora Piedras Blancas será a total beneficio de A.L.P.I.

Movimiento gremial

El 29 realizarán un paro los vendedores de diarios y revistas

La Sociedad de Vendedores de diarios y revistas, Casa del Canillita, ha comunicado que el paro decretado por la Federación Argentina de Trabajadores de diarios, revistas y afines, anunciado en un principio para el 22 del corriente, fue postergado para el 29, siendo obligatoria la paralización total, con cierre de los kioscos en forma absoluta.

Convocan a elecciones a trabajadores de Correos

Las autoridades del Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones de Santa Fe, hacen saber a sus afiliados que se convocó a elecciones generales para renovación total de autoridades.

Dicho acto tendrá lugar el 29 de marzo próximo, debiendo elegirse los miembros del secretariado, delegados al Consejo Federal de la organización gremial y sus congresos nacionales. La presentación de listas de candidatos para su oficialización puede hacerse hasta el 9 de marzo ante la comisión electoral que será creada en la asamblea de afiliados que se realizará el miércoles venidero a las 20.

TELEGRAFISTAS, RADIOTELEGRAFISTAS Y AFINES

Arribo de una delegación

La seccional Santa Fe de la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines informa a los telegrafistas y asociados afines de los ferrocarriles argentinos, que el domingo próximo arribarán procedentes de Buenos Aires los integrantes de la comisión ejecutiva provisoria de la Seccional Ferroviarios Argentinos A.A.T.R.A., señores Sain Pierre, Juan Colona y Oscar Soto.

Los mencionados traen la misión de informar acerca de la determinación de los telegrafistas ferroviarios de desafiliarse del organismo sindical a que pertenecían anteriormente y que se ha llevado a cabo en la capital federal.

TELEGRAFISTAS Y RADIOTELEGRAFISTAS

Vencimiento del plazo para presentación de listas

Ha informado la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines que vencido el plazo para la presentación de listas, conforme a la convocatoria de elecciones efectuada por la seccional Santa Fe del sindicato, bajo los auspicios de los señores Nicolás Nikitenkob y Ricardo Mical y en término, se ha presentado la lista denominada "Blanca" que integran los candidatos siguientes: para presidente, Enrique Locaso; secretario, Rodolfo Eliseo Gil; secretario de actas, Humberto Cantero; secretario de relaciones, Roque Gómez; secretario de mutualidades, Carlos Peralta; tesorero, Ricardo Hadad; pro, Odilio Apendino; vocal 1º, Alejandro Imhoff; vocal 2º, Raúl Albornoz; cuerpo de delegados, Rodolfo Gil y Leonidas Elizalde; consejo federal, Enrique Locaso y Orlando Cantero; C.G.T., Enzo Bessaccia y R. Gil; Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Orlando Del Pino; consejeros de obra social, Pedro Salomón e Indalecio Flores; comisión administradora caja mutual, secretario administrativo, Carlos Peralta; tesorero, Humberto Cantero; secretario de actas, Roberto Zalazar; vocal 1º, Miguel Dellaferrera; vocal 2º, Exequiel Leoni y vocal 3º, Rubén Barissi.

Comisión Intergremial Defensa de O. Sociales

La comisión encargada de redactar el anteproyecto de estatuto de la Comisión Intergremial de Defensa de las Obras Sociales, integrada por delegados de los sindicatos de Comercio, de Granos y Elevadores, Trabajadores de Obras Sanitarias de la Nación, Trabajadores de la Sanidad Argentina y Unidos Petroleros del Estado, que fuera designada en asamblea del 10 del actual, se reunirá esta noche a las 21 y 30 en el Sindicato Unidos Petroleros, Rivadavia 2585.

En la reunión se analizarán las normas básicas del estatuto a redactarse, las que oportunamente serán enviadas a todas las entidades profesionales, sindicales, mutuales y a las obras sociales que funcionan en la primera circunscripción provincial, para su consideración y posterior aprobación en la asamblea general, debiendo en esa ocasión procederse también a la directiva del organismo en formación.

El "Día del tintorero" será festejado el 4 de febrero en esta ciudad

Programa de actos a realizarse

Por razones de mejor organización, ha comunicado el Centro Comercial por intermedio de la Cámara de Tintorerías y Afines, que se ha resuelto festejar el "Día del tintorero", fijado para el 31 del corriente, el sábado 4 de febrero.

Con tal motivo se ha preparado el siguiente programa: a las 9, colocación de una palma de flores en el cementerio municipal, como homenaje a la memoria de los socios fallecidos. A las 10 se depositará una palma de flores en el monumento del Gral. José de San Martín, en la plaza que lleva su nombre; a las 20 será servido un gran lunch en el local del Centro Almaceneros, realizándose un espectáculo con bailes regionales japoneses y de nuestro folklore. El acto finalizará con una fiesta danzante, en la que se repartirán premios y regalos a los asistentes.







